FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN

DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**24022195**
DENOMINACIÓN	**CIFP Tecnológico Industrial de León**
LOCALIDAD	**León**
PROVINCIA	**León**
CURSO ESCOLAR	**2023/2024**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Leyenda

1 INTRODUCCIÓN

El Centro Integrado de Formación Profesional de León perteneciente a la red de Centros Integrados de Formación Profesional de titularidad pública, dependientes de la Junta de Castilla y León, imparte Ciclos Formativos de Grados Medio y Superior, así como Formación Profesional Básica. Se encuentra ubicado en la ciudad de León, calle Profesor Gaspar Morocho nº 1 C.P. 24007, Polígono de la Torre, ubicado en un edificio e instalaciones de nueva construcción, cuyas obras finalizaron en 2009.

La fisionomía del entorno del centro ha cambiado notablemente en los últimos años. Es una zona en crecimiento y con una diversidad social, económica y cultural. La cercanía del Campus de Vegazana -de la Universidad de León- hace que, durante el curso escolar, sean muchos los estudiantes universitarios que residen en la zona. Del mismo modo muchos de los alumnos del centro también lo hacen, nutriéndose de las facilidades de la oferta de vivienda de la zona universitaria. El peso de esta población joven confiere al entorno del Instituto una identidad peculiar y explica el alto número de negocios relacionados de algún modo con la vida académica –copisterías, papelerías, establecimientos de informática- y, sobre todo, con el ocio.

La historia del Centro se remonta al año 1946 comenzando a funcionar como Escuela Elemental de Trabajo dependiente del Patronato Provincial de FP perteneciente al Ministerio de Trabajo, en marzo de ese mismo año se procede a realizar la reserva de plaza del alumnado para el primer curso de Iniciación Profesional Inicial, que constaría de tres cursos de Oficialía Industrial

En la actualidad, ofrece enseñanzas del ámbito Tecnológico, pertenecientes a las familias profesionales de:

- ✓ Fabricación Mecánica.
- ✓ Electricidad y Electrónica.
- ✓ Instalación y Mantenimiento,
- ✓ Edificación y Obra Civil
- ✓ Energía y Agua.

La razón de ser del centro es formar personal cualificado y altamente especializado en sus profesiones, y en este contexto resulta necesario dar respuesta a la transformación tecnológica que las empresas e industrias están desarrollando en todos sus procesos.

El centro cuenta con una sólida y constatada trayectoria en formación de alumnos, que una vez terminados sus estudios se convierten en trabajadores cualificados, ocupando puestos de responsabilidad en empresas e industrias, principalmente de la zona, pero también repartidos por toda la Geografía Nacional, muchos de los cuales continúan posteriormente a estudios universitarios. En general se les trata de inculcar la idea, de que sean conscientes que vivimos en un mundo donde los cambios tecnológicos son tan rápidos que la formación se debe de realizar de una forma continua.

Una de las señas de identidad del centro es la colaboración con las empresas e instituciones. Como centro integrado de FP cuenta con una comisión de relaciones con las empresas, en la que estarán representadas todas las familias profesionales implantadas en el centro, como órgano encargado de garantizar y dinamizar las relaciones del centro con las empresas y con el sistema socioeconómico de su entorno. Su finalidad es promover acuerdos de colaboración con las empresas, impulsar la participación de expertos del sistema productivo en tareas formativas, promover el conocimiento del entorno socioeconómico y, en definitiva, hacer partícipes a las empresas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Nos encontramos inmersos en la nueva revolución digital 4.0 y los procesos productivos son los principales afectados, aunque no los únicos, por lo que el centro debe ser capaz de adaptarse e incluso anticiparse a los nuevos mercados laborales.

Además, en la sociedad actual, resulta prácticamente imprescindible para el desarrollo personal del alumnado y su integración, un cierto nivel de competencia en el uso de la tecnología, presente ya en todos los ámbitos.

Por tanto, el principal objetivo del centro estará siempre centrado en mejorar la capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual, así como a eliminar la posible brecha digital que pudiese existir entre el alumnado, dotando a todos ellos de las aptitudes necesarias para desenvolverse correctamente en el ambiente laboral y social. La finalidad de la realización de este Plan TIC es mejorar la calidad educativa, el proceso de enseñanza y la propia gestión interna del centro.

2 MARCO CONTEXTUAL

2.1 *Análisis de la situación del centro:*

Para realizar el análisis de la situación de partida del centro se emplean diferentes herramientas y procesos de recogida de información, de modo sé que pueda evaluar en qué punto se encuentra el centro en cuanto al aprendizaje digital, y de esta manera diseñar el plan de acción.

2.1.1 Trayectoria en el uso de las TIC.

El CIFP Tecnológico Industrial inicia su andadura como centro integrado de FP en septiembre del año 2009. Al ser un centro cuyas enseñanzas son de carácter eminentemente técnico, las nuevas tecnologías han estado presentes desde los comienzos por tratarse de un aspecto implícito en el término. Aun así, se pueden destacar como hitos importantes los siguientes:

Anterior al 2020

- En el curso 2015-2016 se desarrolla el primer PLAN TIC.
- En el año 2016 se implementó un taller específico de CAD-CAM (fabricación asistida por ordenador) dotada de hardware y software de última generación.
- En el año 2017, con la implantación del ciclo de grado superior “Centrales Eléctricas”, se adecuaron informáticamente las aulas 1.4 y 1.5.

- En el año 2019 se renueva la dotación de ordenadores de las aulas de la familia profesional de Edificación y Obra Civil.

Curso 2020/21

- Se sustituye la red de datos tradicional por una red de fibra óptica, dentro del proyecto conocido como “Escuelas conectadas”.
- Con motivo de la elaboración del plan TIC se constituye la comisión TIC, fruto de la acción de mejora del Plan de Calidad.
- Surge la necesidad sobrevenida de la tele formación, a la que rápidamente tienen que adaptarse tanto alumnos como profesores.

Se **realizaron** *dos* **cursos** y *otro* **curso** se realizó a través del CFIE pertenecientes al Plan de Formación del Centro:

- **CURSO:** Las TIC en la impresión 3D para inyección de plásticos y resinas líquidas (2º trimestre).
- **CURSO:** Actualización TIC para la aplicación del nuevo Código Técnico de Edificación (3º trimestre).
- **CURSO:** “OneNote / Teams en la enseñanza” se sacó del Plan de Formación del Centro y se realizó a través de un curso del CFIE (1º trimestre).

Se **realizo** *un* **grupo de trabajo**:

- **GRUPO DE TRABAJO:** Programación CNC de última generación (WinUnisoft +) (1º trimestre).

Curso 2021/22

- En el curso 2020/2021 se pone en marcha de manera efectiva el Aula Virtual del centro (Moodle), organizando los contenidos en distintas carpetas por ciclos formativos. Un número significativo de profesores comienzan a usarla con sus alumnos.

  En el curso 2020/2021, debido a las nuevas necesidades surgidas por la pandemia, se convierte el aula 1.2 en aula de informática redistribuyendo ordenadores del centro.
- Siempre conscientes de la importancia de que nuestro alumnado adquiera competencia en las tecnologías más en el curso 21/22 se impartió el **curso de Especialización** de “Digitalización del mantenimiento” para post-titulados de Grado Superior, con un gran apoyo en las Tic.

Se **realizaron** *dos* **cursos** y *un* **seminario** pertenecientes al Plan de Formación del Centro:

- **CURSO**: Office avanzado. Excel para aplicaciones técnicas (1º trimestre).
- **CURSO:** Sistemas de aerogeneradores y operación de parques eólicos con las TIC (3º trimestre).

- **SEMINARIO:** Las TIC en la configuración y montaje de instalaciones solares fotovoltaicas. (3º trimestre).

Se ha **realizado** dos **grupos de trabajo**:

- **GRUPO DE TRABAJO:** CAD CAM Y FRESADO FANUC CINCO EJES (1º Y 2º trimestres).
- **GRUPO DE TRABAJO:** Emprender e innovar con las TIC (1º, 2º y 3º trimestres).

Curso 2022/23

- En la línea de actuación de fomentar las Tic entre el alumnado, en este curso se impartió el **curso de Especialización** de "Fabricación Aditiva". Dada su aceptación ha tenido continuidad en el 23/24.
- Se crea el aula ATECA con una impresionante dotación de medios, se adaptan los espacios y se comienza a diseñar un plan para su fomento.
- Se realiza la formación de algunos de los equipos del aula Ateca, de mano de INVELON, se organizan formaciones de la Insta 360, Pano2vr, Gafas HoloLens y Pico 4, Software Aurora.
- Hay una importante dotación de equipos, como son 60 ordenadores de sobremesa, 40 portátiles, carros, 25 Paneles Smart, etc.
- Se intenta integrar finalmente el centro a la red de escuelas conectadas, de manera parcial y con bastantes problemas.
- Se organiza un curso sobre Fabricación Aditiva, destinado a los docentes a impartir el curso de especialización, así como a los interesados.

Se **realizaron** *dos* **grupos de trabajo** y *un* **curso** pertenecientes al Plan de Formación del Centro:

1. **GRUPO DE TRABAJO**: Programación CAD CAM y en lenguajes FANUC y Fagor para aplicaciones TICS (1º trimestre).
2. **GRUPO DE TRABAJO:** Emprender e innovar con las TIC. (1º a 3º trimestre).
3. **CURSO:** Hábitat sostenible. (3º trimestre).

Curso 2023/24

- Se avanza más en el proceso de integración en escuelas conectadas, dejando alguna parte sin integrar e intentando salvar las muchas dificultades que se presentan
- Se reorganizan los equipos del centro, además se recibe una nueva dotación de otros 20 ordenadores de sobremesa
- Con los fondos de ComDigEdu se adquiere un equipo para la radio escolar y se realiza un seminario de formación.
- Se realiza el presente plan TIC

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

- Se prevé para el tercer trimestre un curso de formación sobre las gafas de realidad virtual Holo Lens, previsto para el curso anterior, no se realizó por problemas de compatibilidad con Escuelas Conectadas.

Se **realizarán** *tres* **grupos de trabajo** y *un* **curso** pertenecientes al Plan de Formación del Centro:

- **GRUPO DE TRABAJO:** TIC´S, emprendimiento e innovación.
- **GRUPO DE TRABAJO:** Fomento de la autonomía TIC en el taller CNC.
- **GRUPO DE TRABAJO:** Realidad aumentada en la TIC.
- **CURSO:** Efectos de los armónicos eléctricos en una instalación y sus correcciones.

2.1.2 Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro y capacidad digital docente.

Se realiza un proceso de evaluación diagnóstica en 3 fases, de modo que se pueda valorar el punto de partida:

2.1.2.1 Análisis de la herramienta SELFIE

Durante este curso 2023/2024 y con motivo de la elaboración de este nuevo plan, el centro realiza su **evaluación en la herramienta SELFIE**, a fin de determinar el punto de partida y ver el avance respecto al realizado en 20/21, y así poder fijar de manera más efectiva la trayectoria a seguir.

Como tendencia general vemos una mejor valoración en el selfie actual que en el anterior en casi todos los apartados, siendo la valoración media contando todos los apartados superiores a 3.8, siendo la de 3.7 en 2020.

Podemos observar una bajada generalizada pero no alarmante en las valoraciones de los alumnos, al igual que bajó el porcentaje de participación.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

SELFIE 2023/2024

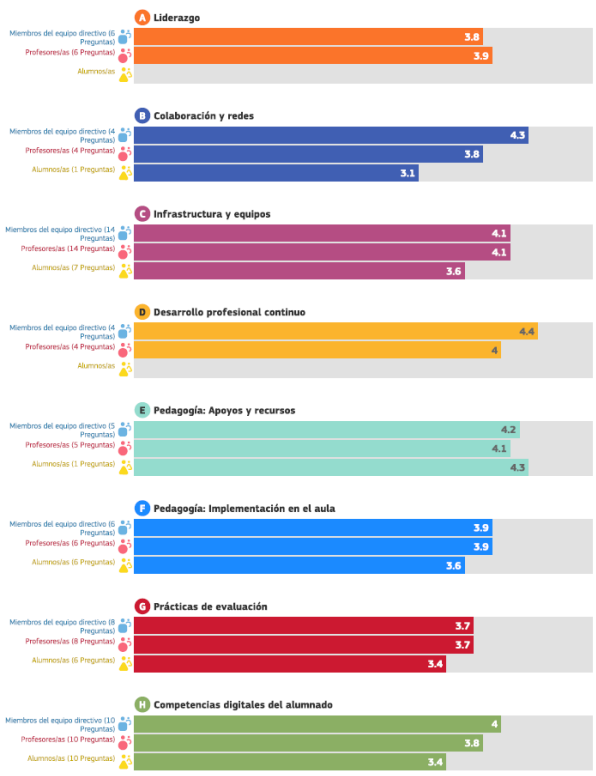

SELFIE 2020/2021

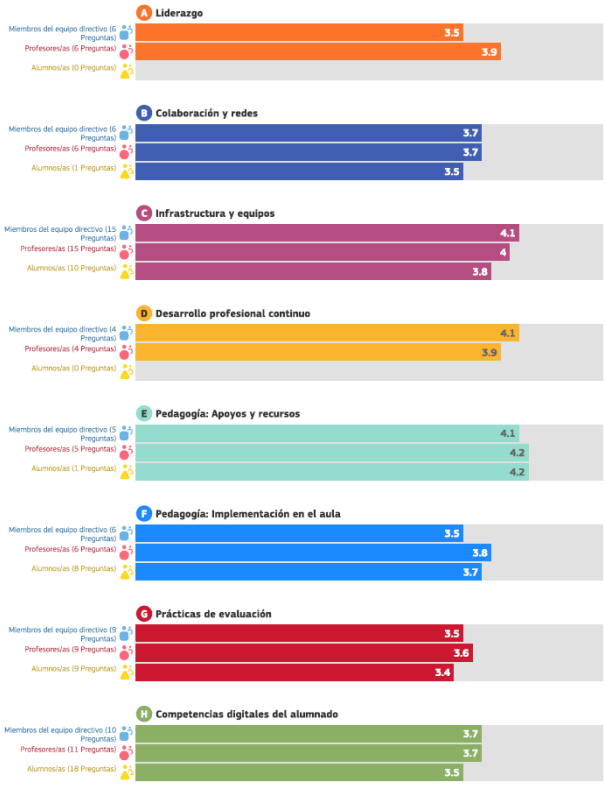

A la vista de los resultados anteriores, se observa que nuestra valoración es bastante buena, aunque claramente mejorable, de ahí la importancia de este plan. Destaca el área B y C, así como el E. Llama la atención la propia infravaloración del alumnado en el área B y H respecto a la opinión de los docentes. La valoración más baja es la G.

Sirve esta valoración como punto de partida con el que compararnos en futuras evaluaciones y para definir mejor el DAFO.

2.1.2.2 Cuestionario Qr de competencia digital del profesorado

En el contexto actual es imprescindible conocer la certificación TIC del profesorado, según el Marco Común de la competencia digital docente, así como sus expectativas de mejora. Se pasa una encuesta en FORMS donde se recoge el nivel de competencia digital de este, su perspectiva de mejora y la intención de formarse para mejorarla.

Qr de cuestionario de competencia digital

Para años sucesivos se integrará en la encuesta de calidad que se menciona en el apartado siguiente.

1. Cual es tu actual competencia digital (puedes mirar en el REFGFOR de tu área personal de Educacyl)

- A1
- A2
- B1
- B2
- C1
- C2

2. ¿Estas interesad@ en subir de nivel de competencia?

- Si
- No

3. En el curso pasado, hiciste algún curso con idea de subir de competencia

- Si
- No

4. En este curso, ¿has realizado o vas a realizar algún curso para subir el nivel de competencia digital?

- Si
- No
- No lo tengo claro

Analizando los resultados de la encuesta, vemos como un 57% de los encuestados tiene nivel de competencia B2, y un 29% B1.

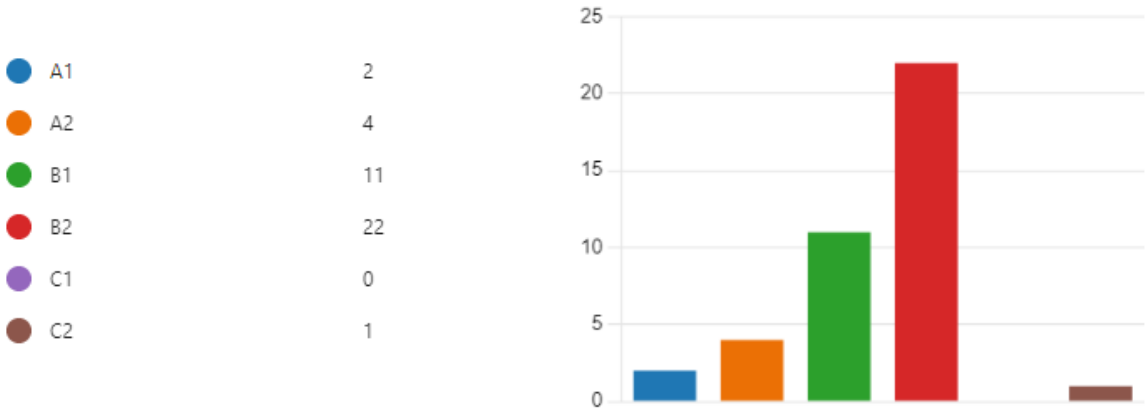

Aunque sin duda el dato más interesante es que el 86% de los encuestados desea subir su nivel

El 78% de personas que hicieron cursos el año pasado y más de un 50% pretende hacerlos este año con idea de subir su nivel.

Esta pequeña encuesta demuestra la implicación por parte de los docentes del centro en el desarrollo TIC.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

2.1.2.3 Encuestas de alumnado

En el inicio de curso se realiza una toma de datos de los alumnos. Alguna de las preguntas está referidas a los medios y competencia digitales que tienen. Este punto de partida es útil para diseñar el plan TIC y poder enfocarlo a determinadas carencias que se observen en este tipo de encuestas.

Los modelos de encuesta están recogidos en el plan de calidad. Este año se han implementado en FORMS para ahorrar tiempo en la elaboración de las estadísticas y evitar errores.

OTROS DATOS DE INTERÉS:

Dispones de ordenador:	si ☐	no ☐		Uso compartido:	si ☐	no ☐
Ordenador portátil:	si ☐	no ☐		Uso compartido:	si ☐	no ☐
Tablet:	si ☐	no ☐		Uso compartido:	si ☐	no ☐
Teléfono móvil:	si ☐	no ☐		Uso compartido:	si ☐	no ☐
Dispones de acceso a internet:	si ☐	no ☐	☐ ADSL	☐ FIBRA		
Conocimientos informáticos	Básico ☐	Medio ☐	☐Avanzado ☐			

IDIOMAS:

Idioma: Inglés	Nivel :	Básico ☐	Medio ☐	Avanzado ☐
Idioma: Francés	Nivel :	Básico ☐	Medio ☐	Avanzado ☐

OCIO Y TIEMPO LIBRE

¿Te gusta leer? ☐ nada ☐ poco ☐ bastante ☐ mucho ¿Cuáles son tus temas preferidos?
¿Cuánto tiempo dedicas al día a ver la TV? ☐ 1h. o menos ☐ 1 ½ h. ☐ 2 h. ☐ 2 ½ h. ☐ 3 h. o más ¿Qué programas sueles ver?
¿Cuánto tiempo al día dedicas a las redes sociales? 1h. o menos ☐ 1 ½ h. ☐ 2 h. ☐ 2 ½ h. ☐ 3 h. o más
¿Para qué lo usas con más frecuencia? ☐ buscar información ☐ chatear ☐ hacer trabajos
¿Practicas algún deporte? ☐ no si ☐ ¿cuál?
¿Dedicas algún tiempo semanal a actividades culturales? (música, baile, teatro, informática, pintura...)
¿Cuáles?
¿Tienes alguna afición en especial? Indica cual / es:

2.1.3 Análisis DAFO de la situación del centro

Observando los diferentes elementos que componen el análisis, se ha llegado a la conclusión que uno de los puntos más importantes a mejorar la de establecer una línea de trabajo común en la generación de materiales TIC, así como de mejorar la gestión y utilización de los recursos disponibles.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

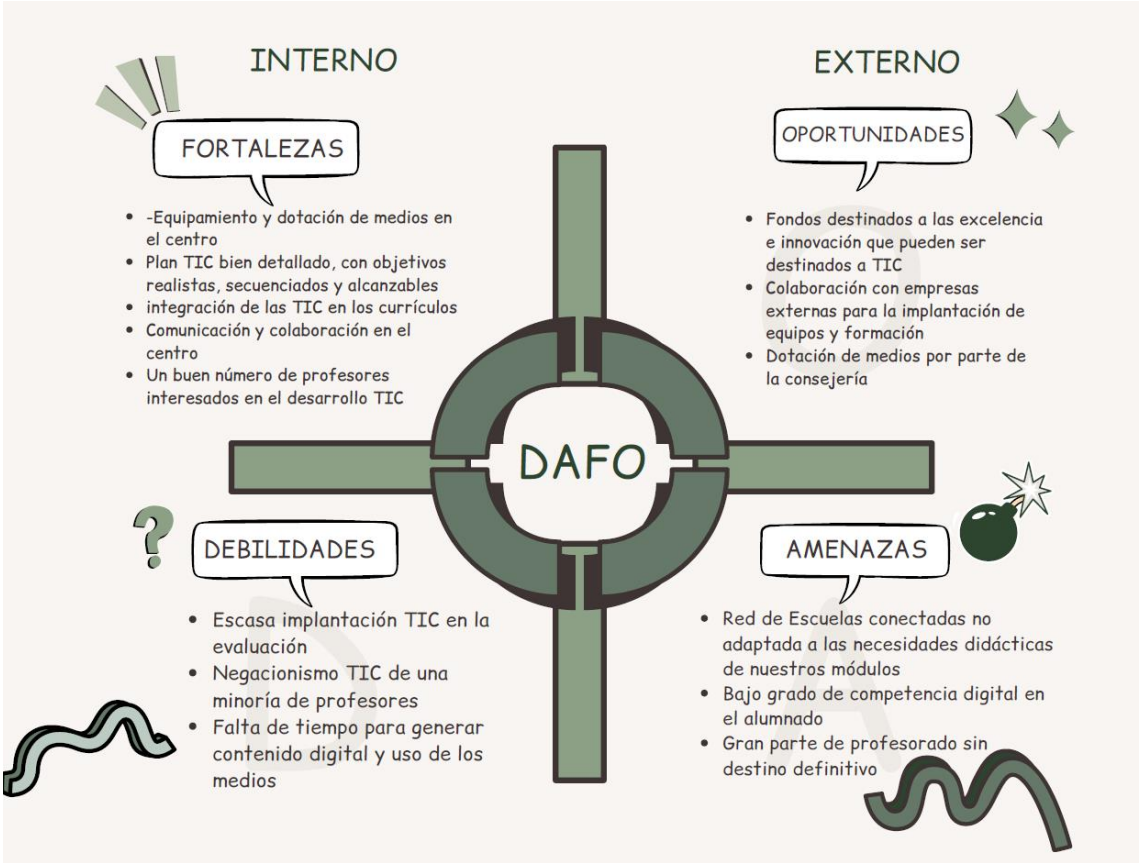

2.2 Objetivos del Plan de acción.

Se definen a continuación los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y propósito del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación TIC.

Teniendo en cuenta los resultados de los diferentes niveles de evaluación implementados, explicados en el apartado anterior, y de la matriz DAFO, se plantean diferentes objetivos para mejorar el uso, implementación y conocimientos de las Tic en el centro desde diferentes perspectivas.

Es importante optimizar los esfuerzos y acciones de modo que generen una mayor cantidad de resultados. Para que esto se cumpla se emplea en principio de **Pareto** en la redacción de los objetivos, ya que establece que aproximadamente el 80% de los efectos proviene del 20% de las causas. Es interesante centrar los objetivos en ese 20% de las causas, al menos en las actuaciones inmediatas o próximas.

MISIÓN:

El PLAN TIC busca optimizar el rendimiento de recursos digitales del centro e integrarlos como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje para formar alumnos que sean capaces de adaptarse, ahora y en el futuro, al entorno productivo de nuestro ámbito profesional.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

VISIÓN:

Con la implementación del plan TIC aspiramos a ser un referente académico y profesional, impartir acciones formativas de calidad, potenciar la innovación y formación continua del profesorado, así como impulsar proyectos de colaboración con empresas, organismos y entidades de nuestro ámbito profesional.

VALORES:

- Contribuir a eliminar las desigualdades sociales, al menos, en lo referente al uso de las nuevas tecnologías por parte de todo el alumnado.
- Igualdad y no discriminación por ningún motivo.
- Impacto positivo en nuestra sociedad gracias a la buena preparación de los alumnos.
- Mejora continua y excelencia profesional.
- Respeto al medio ambiente.
- Practicar escucha activa de la comunidad educativa y los grupos de interés con el objetivo de aumentar el grado de satisfacción de ambos.

Los Objetivos Generales o los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información y comunicación en el centro son los siguientes:

2.2.1 Atendiendo a una dimensión **EDUCATIVA**:

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los cursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

Objetivos:

- **E1-**Integración del uso del Aula ATECA en los procesos de enseñanza-aprendizaje
- **E2-**Crear Entornos Personales de Aprendizaje utilizando herramientas digitales específicas, en algunos casos comunes al centro.
- **E3-**Promocionar Proyectos de fin de ciclo que generen repositorios de los mencionados Entornos Personales de Aprendizaje.
- **E4**- Potenciar una formación al docente de calidad, concreta a sus necesidades y que se adapte a su actividad docente.

A continuación, se dejan las líneas de actuación generales que se pretenden seguir, como referencia en la revisión de los objetivos en los próximos años:

- Potenciar el uso de las TIC por parte del profesorado, y como consecuencia, del alumnado. Mejorando la actividad docente y la transmisión de conocimientos a través de las nuevas tecnologías.
- Fomentar la participación del profesorado en cursos de formación relacionados con las nuevas tecnologías, así como su implementación en el aula. Aunque sea

un objetivo repetido en nuestros planes TIC, en las enseñanzas de este centro las novedades se suceden continuamente.

- Participar en programas de formación (presencial y a distancia) relacionados para el uso pedagógico de estos medios. Como visitas y charlas de INCIBE, SCAYLE, etc.
- Establecer un plan de formación para la integración curricular de las TIC.

2.2.2 Atendiendo a una dimensión **ORGANIZATIVA**:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social

Objetivos

- **O1-**Aumentar el nivel de integración de las TIC en los documentos y planes institucionales del centro.
- **O2-**Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, blogs, redes sociales, correo electrónico, en el que se divulgue el centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, convocatorias, etc.
- **O3-**Emplear herramientas digitales en la recogida de datos como único medio valido. De aplicación en los formularios de inicio de curso, participaciones extraescolares, calendarios, incidencias, participación en cursos y charlas, reserva de los medios y espacios, etc.
- **O4-**Utilización de las horas de liberación del tercer trimestre de los profesores que imparten 2º para desarrollo de las TIC, cuando lo permita al Dirección Provincial.

A continuación, se dejan las líneas de actuación generales que se pretenden seguir, como referencia en la revisión de los objetivos en los próximos años:

- Utilización de las horas de liberación del tercer trimestre de los profesores que imparten 2º para desarrollo de las TIC, cuando lo permita al Dirección Provincial.
- Poner en valor la comisión TIC, como medio para la integración, implementación y mejora del plan digital del centro.
- Utilizar los medios digitales para establecer contactos y charlas técnicas de distintas empresas a los alumnos, pudiendo continuar así con la colaboración entre aulas y empresas.
- Mejorar el sistema de comunicación y gestión del centro, integrando las tecnologías de la comunicación, evitando las comunicaciones vía papel.
- Impulsar la utilización de la TIC por parte del profesorado en sus tareas generales del centro: programaciones, memorias, planes, actividades, comunicación, etc.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

2.2.3 Atendiendo a una dimensión **TECNOLÓGICA**:

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital:

Objetivos

- **T1-**Ampliar y organizar el aula ATECA, facilitando el acceso a esta de los profesores y alumnos.
- **T2-**Creación de un repositorio de recursos TIC comunes, a disposición de todos los docentes y enriquecido por los mismos.
- **T3-**Actualizar un inventario común de equipamiento TIC, de modo que los departamentos los utilicen interdisciplinarmente y favorezca el mantenimiento y actualización de estos.

A continuación, se dejan las líneas de actuación generales que se pretenden seguir, como referencia en la revisión de los objetivos en los próximos años:

- Mantener y actualizar el hardware del centro.
- Minimizar los fallos e incidencias, y mejorar en su caso, el tiempo de respuesta de solución de estos, aumentando de este modo la disponibilidad de equipos.
- Fomentar entre los docentes la auto reparación de los fallos e incidencias, mediante formación y manuales de proceso.
- Disponer de software adaptado a la realidad tecnológica del entorno (un paso por delante siempre que sea posible).
- Participar en proyectos de innovación e investigación relacionados para el uso pedagógico de estos medios.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades y/o participar en debates, chats, foros, etc. a través de internet y redes sociales.
- Actualizar software y hardware específico de nuestras familias profesionales, así como mejorar su uso por parte de docentes primero y alumnos posteriormente.
- Fomentar las acciones destinadas a seguridad y uso responsable de internet e IA

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

El desarrollo de este PLAN TIC está pensado para 4 años, desde el presente curso 2023/24 hasta el 27/28. Su aplicación es continua y se prevé su renovación, promoviendo la participación de todos los actores del CIFP TECNOLÓGICO INDUSTRIAL.

Para ello, se diseñará un calendario de actuaciones al inicio de cada curso. Este calendario se realiza de forma online y está a disposición de la comunidad docente. En él se recogen los eventos previstos en el principio de curso y se va actualizando según van surgiendo actividades. De este modo además se pretende dejar un registro de las acciones realizadas.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

Este año es excepcional dado que se está redactando el Plan TIC, pero determinados procesos son comunes todos los años en la aplicación del plan, aunque deben ser reajustados según las necesidades del curso y situación del centro. Los eventos comunes e imprescindibles son:

Fases	Tareas	Temporalización
Primer curso		
Constitución de la comisión TIC	•Designación del coordinador TIC •Primera reunión	Primer Trimestre
Diseño del Plan	•Detención de necesidades •Elaboración del Plan TIC •Creación del calendario de actuaciones-eventos •Difusión del plan	Primer y Segundo Trimestre
Desarrollo de plan	•Prueba de algunos proyectos destinados a TIC •Organizar aula ATECA •Organización del espacio para repositorio •Plan de formación y grupos de trabajo	Segundo y tercer trimestre
Evaluación del plan	•Seguimiento de la aplicación del plan •Encuesta de satisfacción •Evaluación del seguimiento y efectividad del plan •Propuesta de mejoras y registro en el calendario de actuaciones del curso siguiente •Revisión del Plan TIC	Tercer trimestre
Segundo y tercer curso		
Constitución de la comisión TIC	•Designación del coordinador TIC •Primera reunión •Creación del calendario de actuaciones-eventos •Difusión del plan •Detección de necesidades	Primer Trimestre
Integración del Plan	•Integración del plan tic en los documentos de centro, aprovechando su nueva redacción por cambio de ley	Primer Trimestre
Desarrollo de plan	•Integrar más proyectos destinados a TIC y diseñar un plan de actuación para su utilización •Organizar aula ATECA y fomentar su uso •Creación de repositorio común y entornos personales de aprendizaje y pruebas de utilización •Uso de recursos interdepartamentales	Segundo y tercer trimestre

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

	•Plan de formación y grupos de trabajo	
Propuesta de liberación de horas	•Compensación de horas de 3er trimestre para el desarrollo TIC, si es posible	Tercer Trimestre
Evaluación del plan	•Seguimiento de la aplicación del plan •Encuesta de satisfacción •Evaluación del seguimiento y efectividad del plan •Propuesta de mejoras y registro en el calendario de actuaciones del curso siguiente •Revisión del Plan TIC y de su integración en los documentos de centro.	Tercer trimestre
Cuarto curso		
Constitución de la comisión TIC	•Designación del coordinador TIC •Primera reunión	Primer Trimestre
Diseño del Plan	•Detención de necesidades •Elaboración del Plan TIC •Creación del calendario de actuaciones-eventos •Difusión del plan	Primer y Segundo Trimestre
Desarrollo de plan	•Emplear los recursos TIC generados por los proyectos •Emplear los entornos de aprendizaje personal regularmente •Plan de formación y grupos de trabajo	Segundo y tercer trimestre
Implantación de liberación de horas	•Liberación de horas de 3er trimestre para el desarrollo TIC, enfocado a la integración en el aula. Si es posible.	Tercer Trimestre
Evaluación del plan	•Seguimiento de la aplicación del plan •Encuesta de satisfacción •Evaluación del seguimiento y efectividad del plan. Anotación de desviaciones •Valoración del Plan •Recopilación de objetivos para el próximo plan	Tercer trimestre

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Hay que garantizar que el plan tenga repercusión en la comunidad educativa para la que está diseñado. Para que esto suceda es imprescindible en primera instancia la difusión del plan, posteriormente, se deben planear diferentes estrategias que eviten que caiga en el olvido.

2.4.1 Profesorado

- Incluir en el orden del día de un claustro del centro la información sobre el plan: beneficios que representa para la comunidad escolar, optimización de recursos,

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

tanto físicos, intelectuales y personales, comunicación entre los miembros de la comunidad, visualización del centro, así como sus actividades en el entorno.

- Informar a la CCG y reflejarlo en las actas (se enlazan algunos ejemplos). Incluso con intervenciones del coordinador Tic cuando sea necesario.

deben impartir.
El Curso sobre radio del codice TIC será el 14 y 28 de noviembre.
Para la renovación del plan TIC se pide formar la comisión TIC. Ha de haber un componente de cada departamento. Se pide a los departamentos que den nombres para la próxima reunión de CCG.
Se expone que se han presentado tres proyectos de innovación del Ministerio, dos

Se está redactando el plan TIC, la fecha para entregarlo es el 15 de febrero. Se pide a quien no lo haya hecho que rellene la encuesta SELFIE. Si alguien quiere realizar aportaciones serán bien recibidas. Se comenta que sí se prestan en determinados casos portátiles a quien los necesite.

3. TICs.

Esta semana se va a reunir la comisión TIC que tratará más en detalle los temas que a continuación se enumeran:

- ✓ Desde la Consejería de Educación y en colaboración con la Dirección General de Telecomunicaciones y Administración Digital, quieren dar a conocer entre el alumnado mayor de 14 años la certificación en competencias digitales tuCertiCyL, el sistema de certificación de competencias digitales para los ciudadanos promovido por la Junta de Castilla y León. Se han colocado carteles informativos al respecto.
- ✓ Se va implementar una app que nos facilita la empresa Microleón para gestionar las incidencias informáticas.
- ✓ Se ha colocado un ordenador en la sala de profesores sustituyendo al anterior. Tienen que venir a configurarlo.
- ✓ Va a dejar de funcionar el Forticlient, hay que seguir las instrucciones mandadas por correo para reinstalar el IES Fácil en casa.
- ✓ Se pide que se rellene en el teams las fechas de exámenes de marzo y pendientes de otros cursos.

- Informar al Consejo Social
- En el plan de acogida a nuevos profesores, se incluye en el dosier que se entrega un apartado en el que se haga referencia a este plan, los recursos TIC del centro, así como su utilización. Se remarca en la charla sobre calidad de nuevos profesores.
- El plan TIC estará disponible para todo el profesorado en una carpeta compartida dentro del OneDrive.
- Se envían periódicamente la información de las acciones realizadas y que se van a realizar, tanto por correo y Teams como por el grupo de claustro de Wattshap.

2.4.2 Alumnado

- Incluir en el plan de acogida del alumnado información sobre el Plan TIC y las repercusiones que tienen para ellos, así como las acciones que les conciernen y como se benefician de una buena inclusión de las TIC en su enseñanza
- Se proyectan continuamente videos en el panel Smart de la entrada, así como información relevante para ellos y relacionada con las acciones del plan TIC

2.4.3 Familias

- En el caso de alumnos de Fp Básica y algunos en grado Medio, se establece una comunicación con las familias mediante medios informáticos, como es la plataforma Teams o el Ies Fácil. Se les informa del plan TIC en las reuniones.

2.4.4 Empresas

- Es importante mantener una comunicación fluida para asegurar que el plan TIC esté alineado con las demandas del mercado laboral. Las empresas colaboradoras conocen nuestra línea de actuación y en algunos casos son partícipes.
- Se organizan eventos, ferias o charlas en las que las empresas puedan compartir sus experiencias y necesidades tecnológicas, así como que conozcan nuestras instalaciones y medios TIC disponibles.

2.4.5 Personal Laboral

- Son incluidos en los comunicados relevantes y de su interés, así como tienen acceso a la información del plan.
- Reciben formación de la parte que les implica, como el uso de equipos informáticos, programa de gestión de incidencias, videovigilancia, fotocopiadoras, etc.

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

A continuación, se describe la situación actual del centro en las diferentes Áreas de actuación. Muchas de estas áreas están relacionadas o complementadas, lo que hace que en cada apartado se desarrolle con un hilo conductor común especificado para cada área.

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

La estructura organizativa del Centro con funciones aplicables en el ámbito de la competencia digital es la siguiente:

3.1.1 Definición de las funciones, responsabilidades y tareas respecto al Plan TIC

La comisión TIC es el centro de giro de este plan. Fue implantada durante el curso 2020/202. Hasta ahora las funciones de la Comisión TIC eran desarrolladas por la Comisión de Coordinación y Gestión, ya que en ella se encuentran representados miembros de todos los departamentos y del Equipo Directivo. Siendo conscientes de su

importancia y necesidad, para poder mejorar en este ámbito, cada año se constituye por los siguientes miembros:

- Coordinador TIC
- dos miembros del Equipo Directivo: Director y Jefe de Estudios.
- un profesor de cada Departamento

Esto forma un grupo heterogéneo de 9 personas, en el que están representadas todas las familias educativas del centro. De este modo son el nexo de comunicación bidireccional de los departamentos, recopilando sus necesidades e informado al departamento de lo tratado en las reuniones. Es imprescindible que así sea dado las particularidades de cada una de estas familias.

Dicha comisión se reunirá de manera periódica para diagnosticar y evaluar la efectividad de este Plan TIC, así como proponer actividades de mejora cuando lo consideren oportuno, entre otras funciones. A continuación, se especifican las funciones de cada miembro de la comisión TIC

Se prevé que en curso 24-25 se implante, el módulo de digitalización en todos los ciclos, por lo que los docentes de dichos módulos deberán ser parte de la Comisión TIC.

Responsable	Funciones/Tareas	Frecuencia
Director Enrique Blanco García	Dirige, da el visto bueno y propone la línea general de las actuaciones.	Continuado
Jefa de estudios Pilar García García	Relaciona las actuaciones del Plan tic con el resto de los planes de centro.	Cuando se requiere
Secretaria del centro Mónica García Rubio	Gestiona la dotación, solicitudes administrativas y presupuestos	Continuado
Coordinador **TIC** Departamento **FME** Álvaro Prieto Marne	Elaborar y revisar el Plan Convocar y coordinar las reuniones	Semanal
Departamento de **IMA** Salvador Fernández Núñez	Secretario de la comisión TIC, realiza las actas	En cada reunión
Departamento de **FOL** Susana López Álvarez	Gestión del calendario de actuaciones	Mensual
Departamento de **ELE** Félix Martínez Fernández	Brindar soporte téctino de sofware de redes Apoyo a la página web del centro	Cuando se requiera
Departamento de **EOC** Jesús San José Álvarez	Diseñar actuaciones de información	Mensual
Departamento de **BÁSICA** Jorge Pérez Cordero	Orientar a los profesores en el proceso de integración	Trimestral
Departamento de **ENA** Gemma Fernández García	Recoger la información relacionada con las TIC en claustros, reuniones, etc.	En cada reunión

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

La estructura organizativa del Centro con funciones aplicables en el ámbito de la competencia digital es la siguiente:

ÓRGANO DE GESTIÓN	FUNCIONES
COMISIÓN TIC	– Elaborar y revisar el Plan – Impulsar el uso de equipos y redes del centro – Recopilar información – Apoyar y orientar al profesorado y comunidad educativa en el proceso de integración de las TIC – Programar, organizar y temporizar tareas para el fomento y desarrollo del presente plan. – Fomentar actuaciones y apoyar las iniciativas – Canalizar el flujo de información relacionada de diversos canales como CoDiCe, empresas, consejería, etc. y el centro – Canalizar la información de dificultades y problemas en el proceso de integración con escuelas conectadas. – Diseñar actuaciones de información – Evaluación del plan TIC
CONSEJO SOCIAL	– Visto bueno y aprobación del presente plan – Aprobación de la Programación General Anual – Aprobación del Proyecto Funcional de Centro cuando hay modificaciones.
DIRECTOR	– Elaborar el Proyecto Funcional de Centro – Elaborar la Programación General Anual, en el que se recogen los principios y objetivos de la dimensión educativa, infraestructuras, ejecución de los diversos planes, etc.
COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN	– Establecer las directrices generales para la elaboración y revisión de las programaciones didácticas. – Garantizar la coherencia y el desarrollo coordinado del proyecto funcional del centro, seguimiento y evaluación – Coordinar la planificación y gestión de los procesos que se lleven a cabo en el centro

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

	– Propiciar el intercambio de buenas prácticas y de experiencias innovadoras entre el profesorado del centro y transferir el contenido y valoración de las experiencias desarrolladas a otros centros. – Coordinar el desarrollo de acciones de innovación y desarrollo tecnológico y realizar su seguimiento – Detectar necesidades formativas y coordinar el desarrollo y evaluación de acciones formativas que afecten a todo el profesorado del centro
JEFE DE ESTUDIOS ADJUNTO DE CALIDAD E INNOVACIÓN	– Fomentará y planificará el diseño de proyectos de uso pedagógico de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y de proyectos de innovación e investigación relacionados con estas tecnologías, así como promover su incorporación a los procesos formativos y de gestión. – Promoverá planes específicos de formación del profesorado del centro, con la colaboración de los departamentos y del coordinador de formación.
SECRETARIA	– Coordinarse con la empresa encargada del mantenimiento informático para solucionar averías que comunica el claustro. – Comunicar al SATIC las incidencias que otros profesores detecten respecto a averías, problemas en la red o problemas con Escuelas Conectadas. – Gestionar el inventario TIC del centro y solicitar junto al equipo directivo las necesidades de medios informáticos necesarios.
DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS	– Colaborar con la Comisión de Coordinación TIC en la determinación y evaluación de las competencias digitales que se esperan alcanzar por parte del alumnado – Supervisar las programaciones didácticas de su departamento (en las que se incluirán los aspectos TIC correspondientes)
COORDINADOR TIC	– Constituir, organizar y dinamizar la comisión TIC – Fomentar la utilización de técnicas informáticas y audiovisuales en la actividad docente. – Coordinar el uso de los medios informáticos y audiovisuales – Velar por el mantenimiento y funcionamiento adecuado de estos medios en colaboración con secretaría.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

	– Cualquier otra que le encomiende el director del centro o la administración educativa, dentro del ámbito de sus competencias, o que le atribuya la normativa vigente, relativa a la utilización de medios audiovisuales o de las tecnologías de la información y de la comunicación como recurso didáctico.
TUTOR	– Realizar las actividades de orientación académica y profesional. – Detectar las características del alumnado (sociales, académicas, disponibilidad de medios informáticos, etc.) mediante la realización del cuestionario inicial de curso e informar de ellas a todos los profesores del grupo. – Recoger las demandas e inquietudes de los alumnos, y mediar ante el resto de los profesores
PROFESORADO	– Integrar las TIC en sus programaciones de aula – Fomentar el uso de las TIC con sus alumnos
RESPONSABLE DE FORMACIÓN	– Detectar las necesidades formativas en TIC del profesorado. – Coordinarse con el CFIE para planificar la oferta formativa en TIC más adecuada para el claustro docente.
RESPONSABLES DE REDES SOCIALES	– Publicar información del centro en diferentes redes sociales – Difundir las actividades que se desarrollan en el centro
RESPONABLE DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO	– Actualizar la página web del centro – Enlazar en esta las noticias de las redes sociales

3.1.2 El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El PLAN TIC está integrado en los principales documentos y en el resto de los planes del centro, si bien es cierto que están pendientes de reforma desde hace tiempo, a expensas de la aplicación de la nueva normativa. Esta situación hace que los planes estén un poco desfasados y su renovación sea inminente:

3.1.2.1 Proyecto Funcional de centro

En el proyecto funcional de centro se incluye la organización general del cetro. Dado el cambio legislativo al que se somete la FP este año es previsible que se realicen profundas modificaciones en este Proyecto. Además, este año el CIFP ha sido nombrado centro de Excelencia nacional en Edificación y sostenibilidad,

por lo que esta nueva condición será integrada en el nuevo proyecto. Se realizará una fuerte inversión en TIC derivada del centro de excelencia.

12. PLANES DESARROLLADOS EN EL CENTRO.

Durante cursos anteriores se crean grupos de trabajo y comisiones en las que se estudia la manera de mejorar el centro.

Del mismo modo tanto la Consejería de Educación como la Dirección Provincial de León publican la participación en distintos planes, fruto de estas convocatorias resulta la participación de este centro en alguno de ellos.

Por todo ello durante el curso 2017-18 se implementa los siguientes planes en los que participa el claustro de profesores de manera mayoritaria:

1. Plan TIC. (tercer año)
2. Plan educativo de mejora.(tercer año)
3. Proyecto de mejora de bolsa de empleo. (cuarto año)

4.5. Objetivos y Prioridades

- Potenciar y promover el uso de TIC´s de manera transversal a todos los estudios impartidos en el centro.

Son funciones del *JEFE DE ESTUDIOS ADJUNTO DE CALIDAD E INNOVACIÓN*, según la orden EDU/1051/2016:

a) Coordinar la implantación y el desarrollo de sistemas de gestión de calidad y mejora continua, auditorías y planes de mejora aplicando los criterios de calidad y los indicadores que figuren en el proyecto funcional del centro integrado.

b) Realizar el seguimiento y control de la calidad de todas las acciones de formación profesional.

c) Fomentar, planificar y coordinar la participación en actividades referidas a innovación educativa y tecnológica, y en proyectos de investigación e innovación.

d) Fomentar y planificar el diseño de proyectos de uso pedagógico de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y de proyectos de innovación e investigación relacionados con estas tecnologías, así como promover su incorporación a los procesos formativos y de gestión.

3.1.2.2 Programaciones didácticas de los diferentes módulos.

En las programaciones didácticas se integra En un plan de mejora llevado a cabo por el centro, se estableció un listado de aquellos contenidos digitales que se consideraban necesarios impartir en cada uno de los cursos. El próximo curso 24/25 deberá ser modificado con los nuevos currículos que está previsto que se implanten, adecuándolo

al nuevo marco europeo. Este apartado se desarrolla en el **punto 3.2.1 de este documento**.

3.1.2.3 Plan de Calidad

Quizás es el plan más importante de los mencionados, es característico de un centro integrado y engloba muchos de los planes que se desarrollan en un IES. Se materializa en forma del Manual de Calidad, el cual marca las directrices de cómo se realizan los procesos, estandarizando e informatizando estos. Estos Procedimientos deben seguirse y son necesarios y revisados en las auditorías a las que el centro se somete.

El manual es muy Extenso y complicado de manejar. Es por eso por lo que se ha efectuado el documento con las FAQ más comunes, de modo que sirva como resumen de las acciones más habituales. Como, por ejemplo

Documentos

¿Dónde puedo buscar los documentos que necesito utilizar?

Todos los documentos necesarios del Sistema de Calidad se encuentran actualizados a su última versión en la carpeta de Calidad del grupo Teams de Claustro.

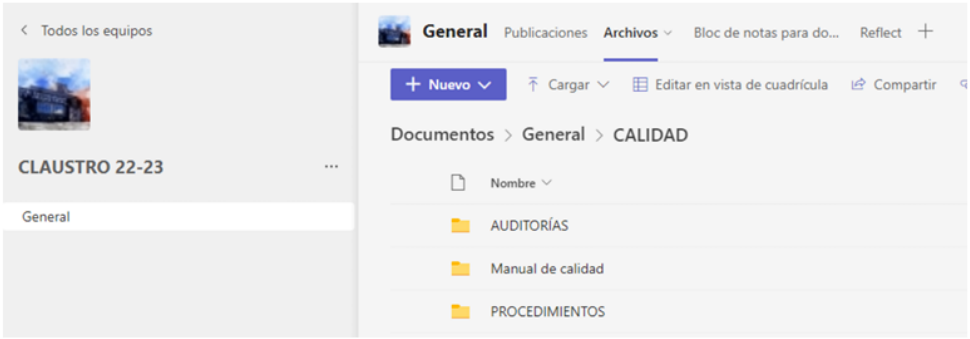

¿Cómo sé si un determinado documento está normalizado en nuestro sistema de calidad?

Mirando en formato "PS22-F02 Listado de documentación interna" que debería estar colgada en cada departamento en A3, y en la carpeta de calidad dentro del grupo TEAMS Claustro Hay que prestar especial atención a que estemos utilizando la última versión del documento.

	Proceso	Código	Nombre	Código	Nombre	Rev
PROCESOS ESTRATÉGICOS	Planificación y liderazgo	PE11	Revisión del proyecto funcional			
		PE12	Elaboración de la PGA y control del cambio			
	Personas y comunicación	PE21	Comunicación Interna	PE21-F01	Modelo de reclamación	jun-19
				PE21-F02	Acta CCG-CRE-CLAUSTRO-DEPARTAMENTO-CONSEJO SOCIAL-RELACIÓN EMPRESAS-EQUIPO EDUCATIVO	oct-20
				PE21-F06	Sugerencia de mejora	jun-19
				PE21-F07	Resumen del buzón y resolución	jun-19
		PE22	Comunicación externa	PE22-F01	Plantilla general de comunicación escrita	jun-19
				PE22-F02	Nota de prensa	nov-20
	Contexto de la organización	PE31	Identificación de los Grupos de Interés	PE31-F01	Necesidades y expectativas. Partes interesadas	jun-19
		PE32	Análisis del contexto	PE32-F01	DAFO (análisis interno, externo-partes interesadas y DAFO)	jun-19
		PE33	Alianzas externas	PE33-F01	Acuerdo colaboración empresas/centros	oct-22
	Evaluación y mejora	PE41	Gestión de riesgos y oportunidades	PE41-F01	Gestión de riesgos	jun-19
				PE41-F02	Gestión de oportunidades	jun-19
		PE42	Revisión del sistema			
		PE43	Mejora continua	PE43-F01	Acción de mejora	jun-19
				PE43-F02	Control acciones mejora	jun-19
				PE43-F03	Objetivos de calidad	jun-19
	Formación e Innovación	PE51	Actividades de formación	PE51-F01	Evaluación del Plan Anual de formación	jun-19
		PE52	Actividades de innovación			
		PO10	Dual			
		PO11	Difusión de la oferta	PO11-F01	Oferta Formativa	sep-20
		PO12	Admisión			

¿Y me han dicho que también hay que hacer una encuesta?

Pues sí, sería conveniente. Una vez finalizada la actividad complementaria o extraescolar, se pide que cada profesor envíe a sus alumnos el enlace a la encuesta de satisfacción de la actividad, así a fin de curso, se podrá realizar un informe/valoración de las actividades realizadas durante todo el curso, evaluando la conveniencia o no de repetirlas el curso siguiente.

3.1.2.4 Plan de Formación de centro.

En él se puede observar como el plan de formación gira en un porcentaje muy alto en torno a las TIC. El plan de calidad se encarga de evaluar las acciones formativas que se realizan en los correspondientes cursos, con el documento PE 51-F01

3.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Los recursos materiales, el mantenimiento y actualización de los equipos, son organizados y gestionados por el Departamento al que corresponda. Según lo decidido en la CCG y en la Comisión TIC.

Las **incidencias**, para su gestión, son registradas en una aplicación diseñada para nosotros. Conforme al plan anterior se realizaban anotaciones en un libro en conserjería. A principios de este año se implanta la mencionada aplicación mejorando notablemente el servicio.

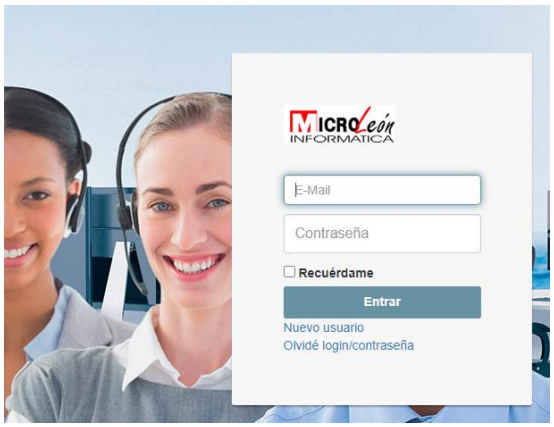

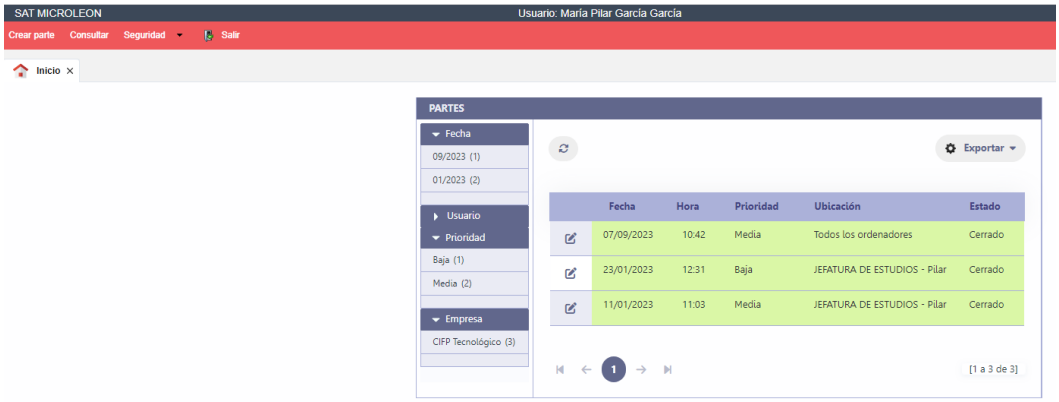

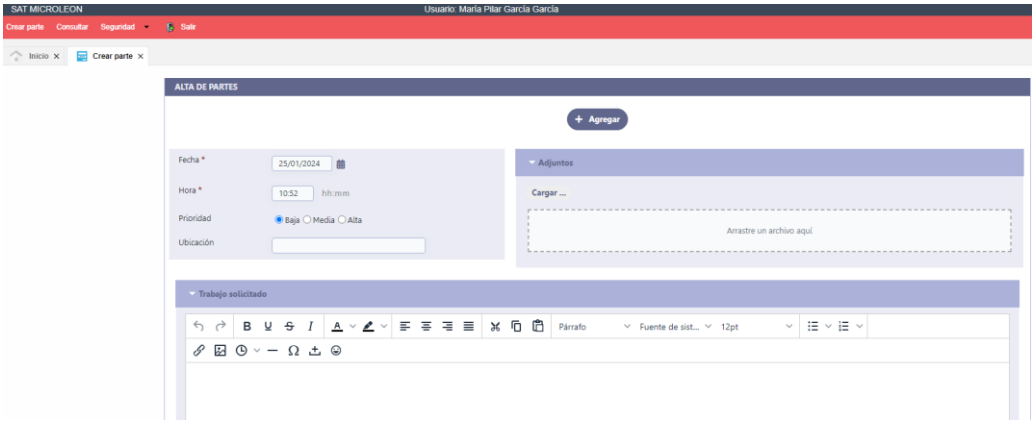

El acceso a la aplicación se realiza mediante el QR que permite hacerlo de manera rápida y sencilla. En el TEAMS del claustro están las instrucciones detalladas de cómo darse de alta y como gestionar las incidencias.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

REGISTRO DE INCIDENCIAS INFORMÁTICAS

A partir del 31/02/2023

Este QR da enlace a la App creada por

El enlace es https://sat.microleon.com

Si deseas hacer alguna aportación o comentario excepcional, por favor escribe a (incidencias solo QR) 24022195.tic@educa.jcyl.es

C/Profesor Gaspar Morocho s/n-24007 León- Tfno.:987222250- Fax: 987498614 - E-mail: 24022195@educa.jcyl.es 1

Se ha decidido realizarlo de manera que instantáneamente salta un mensaje de aviso a la persona encargada de gestionarlo. Los avisos son vistos por el Coordinador TIC y Secretaría, quienes canalizan la actuación al agente que le corresponda.

-En primera instancia el coordinador TIC si se trata de algo sencillo, de gestión o apoyo técnico a su alcance.

- En el caso de incidencias que no pudiesen ser resueltas, Secretaría comunica al CAU, Centro de Asistencia de Usuarios de la Dirección Provincial

- Además disponemos de el apoyo de MICROLEON SL, empresa externa con la que se tiene contratado el mantenimiento las incidencias referentes a los equipos informáticos específicos de cada uno de los departamentos.

La experiencia abala la necesidad de disponer de dicho servicio de mantenimiento con una empresa externa, que apoya en cuestiones informáticas muy técnicas y específicas de las especialidades que se imparten. En muchos casos el CAU no llega técnicamente a resolverlas, y es en estos casos donde MICROLEON asesora a los docentes, soluciona problemas técnicos e incluso enriquece la actividad docente.

La App empleada no solo cuenta con la ventaja de gestionar más ágilmente las incidencias, si no que guarda un registro de ellas. Analizando el registro de incidencias, con el tipo, persona y equipo implicados se pueden llevar a cabo acciones de

mantenimiento preventivo, como la sustitución de algunos equipos o la formación en procesos específicos.

La gestión básica del Aula Virtual se realiza en primer nivel desde Jefatura de Estudios. Para tareas de administración o gestión más complejas se dispone del centro de soporte Moodle Educacyl, en el que los Superadministradores que se encargan de las Aulas Virtuales de todos los centros. También en Jefatura de Estudios se resuelven dudas sobre el uso del Ies Fácil o Ies Fácil Move.

En cuanto al reciclado de equipos y consumibles, el Centro dispone de un punto de depósito en la Sala de Profesores para los tóneres y un contenedor en el almacén exterior. La empresa Legitrans es la encargada de recogerlos periódicamente.

Existe un TEAMS de centro denominado Claustro, conde se recogen todos los documentos, comunicaciones y formularios necesarios para la actividad docente.

Además, se generan grupos en cada uno de los departamentos, donde se realiza el seguimiento de las programaciones, actas de las reuniones y demás información de utilidad.

Cada vez que se realiza una acción formativa, grupo de trabajo o clase se hace un grupo de TEAMS, como por ejemplo el de la Comisión TIC

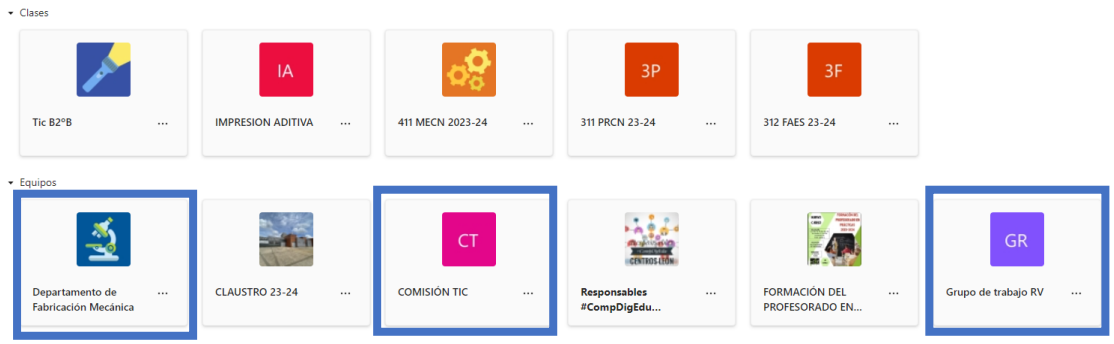

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.1.4 Propuestas de innovación y mejora

Se recogen las propuestas de mejora en esta dimensión. En cada propuesta se ve entre paréntesis y en verde una propuesta y un número, que identifican cada propuesta con su Objetivo del plan de acción (E educativa, O organizativa, T tecnológica).

GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO			
MEDIDAS	**ESTRATEGIA DE DESARROLLO**	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
Medida 1.2: Digitalización de las reservas de aulas(O3)			
Se pretende implementar **calendario de reserva** de Aula Ateca y de reuniones en la página **Web**, pudiendo extrapolarse a la reserva de medios TIC de cualquier tipo	El responsable de la Web con ayuda externa, si fuese preciso, implementará un apartado en la web donde se puedan hacer todo tipo de reservas	Responsable página Web	3er trimestre de este curso
Medida 1.3 Forms de encuestas, asistencia y confirmaciones (O3)			
Todas las comunicaciones que implican "apuntarse" a una actividad, evento o cualquier tipo de toma de datos, se realiza con FORMS, siempre y cuando la normativa lo permita.	Actualmente se usa un 70%, se debe implementar todo. Los que sean repetibles se comparten con Jefatura para organizar el repositorio y que sean reutilizados	Encargado de extraescolares. Organizador de la actividad	Todo el curso
Medida 1.4: Calendario Online de actuaciones en cada curso (O3)			
Definir el **calendario** de actuaciones TIC para cada curso concreto	El calendario se hace Online, visible al claustro. Además, sirve de registro de las actuaciones realizadas en el curso.	Comisión TIC	Septiembre
Medida 1.5: Documentos a imprimir por correo electrónico (O3)			
Envío de documentos por correo electrónico a la fotocopiadora, ahorrando colas y facilitando el proceso a los ordenanzas	Se habilita un ordenador en conserjería con un correo electrónico. Aprovechar las posibilidades del nuevo equipo previsto	Equipo directivo	Tercer trimestre de este curso
Medida 1.6: Integrar el plan Tic en los documentos de centro (O1)			
Hacer una mayor referencia al plan Tic en los documentos de centro con que se relaciona, para ponerlo en valor y activarlo	Debido al cambio profundo de ley que se ejecutará en el próximo año, los documentos de centro han de ser revisados y se incorporará, al menos, un apartado específico sobre las TIC en cada uno de ello.	Equipo directivo	Curso 24/25

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

En este apartado se describen las actuaciones relacionadas con la planificación, metodologías y estrategias didácticas para la integración de las TIC para el desarrollo de los resultados de aprendizaje en los procesos de enseñanza:

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC.

Los distintos departamentos didácticos en sus reuniones periódicas valorarán y decidirán sobre la conveniencia de integrar las distintas tecnologías que vayan surgiendo en las programaciones didácticas, así como la compra de nuevo equipamiento (siempre que el presupuesto lo permita).

Dicha compra de material debe ir asociada a una formación o grupo de trabajo para su puesta en marcha y difusión del funcionamiento entre todos los docentes implicados, de modo que estos se lo transmitan a los alumnos.

La integración de aspectos TIC comunes a todas las familias profesionales, y que afecten al centro en general, serán tratados y decididos en la Comisión de Coordinación Pedagógica.

En muchos casos la integración didáctica actúa **como objeto de aprendizaje**, formando parte esencial del currículo del módulo, lo que hace que el ambiente TIC sea constante en el **entorno de aprendizaje**.

Se ha creado una carpeta en el TEAMS de modo que los docentes dejen constancia de lo realizado en cuanto a TIC con sus alumnos. Mas adelante se ven algunos de los ejemplos más representativos.

El impulso más fuerte de integración será sin duda la utilización del aula **ATECA**. Sus recursos TIC en muchos casos no son el objeto de aprendizaje, pero si son un entorno de aprendizaje y simulación muy valioso y estimulante. Además, hará que el alumnado adquiera competencias muy deseables en los entornos laborales, como son entre otras:

- Edición de audio y video
- Uso de la Realidad Virtual y Realidad aumentada
- Diseño y fabricación con impresoras 3D, vinilos, etc.
- Grabación y edición de audio, video y metaverso

Este año, por ejemplo, se ha participado en uno de los proyectos CODICE TIC denominado “radio Escolar”. En él un grupo de 9 profesores se divirtieron y aprendieron a utilizar los equipos adquiridos. Se realizaron gran cantidad de acciones, como se recoge en las actas del seminario.

Este seminario dio lugar a buenas ideas para aplicar esta tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje, pero sin duda el gran ejemplo fue el de Susana López, que con sus alumnos desarrolló una serie de Podcast para participar en el concurso de Prevención de Riesgos Laborales. A continuación, se muestra el cartel principal del

trabajo, con los QR que al ser capturados se pueden oír los Podcast que grabaron los alumnos. En el enlace se pueden ver todas las evidencias del proyecto.

En los grupos de FP básica, se emplean numerosas aplicaciones para fomentar el uso de las TIC y además conseguir captar la atención de los alumnos y dinamizar las clases. Alguno de estos recursos es:

- APLICACIONES DE EDICIÓN DE PRESENTACIONES, IMAGEN, AUDIO Y VIDEO

  https://www.canva.com/

  https://www.photopea.com/

  https://genial.ly/es/

- SIMULADORES

  https://www.tinkercad.com

  https://phet.colorado.edu/sims/html/build-an-atom/latest/build-an-atom_all.html?locale=es

  https://phet.colorado.edu/sims/html/greenhouse-effect/latest/greenhouse-effect_all.html?locale=es

  https://view.genial.ly/650b2f711fe5e9001166fa30/interactive-content-el-laboratorio

  https://phet.colorado.edu/sims/html/energy-skate-park/latest/energy-skate-park_all.html?locale=es

  https://phet.colorado.edu/sims/html/forces-and-motion-basics/latest/forces-and-motion-basics_all.html?locale=es

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- PRESENTACIONES INTERACTIVAS

  https://view.genial.ly/65146592f7c74000117c2fdf/interactive-content-personajes-ciencia

  https://view.genial.ly/6536a616d997930011850aaa/interactive-content-ruffini

  https://view.genial.ly/65511b7fed567c0011b28b21/presentation-ecuaciones-grado-1

  https://view.genial.ly/650374d27b43f60018373d61/interactive-content-el-ser-humano-y-la-ciencia

  https://view.genial.ly/654b7022000412001160b2fe/presentation-las-reacciones-quimicas

  https://view.genial.ly/654914dcd840b10011c0e346/presentation-la-materia

En cursos superiores, aún con alumnos adultos, funcionan aplicaciones como Kahoot, que permite evaluar y repasar conceptos en el aula de manera más informal. Aquí una muestra de un grupo de Grado Superior, con el enlace al Kahoot.

Se ha creado una carpeta en el Drive a disposición de todos los docentes para subir las evidencias de las actividades TIC realizadas en clase, así como de los productos finales.

Otra forma muy interesante de aplicar las TIC y a la vez evidenciar el trabajo realizado en clase y darle voz es la creación de páginas web. Son cada vez más los profesores que se animan a plantear este tipo de trabajos.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

O la Web realizada por y para el departamento de orientación, que a la vez que los chavales emplean las TIC tocan temas de interés, tanto relacionados con las tecnologías como con los típicos del departamento.

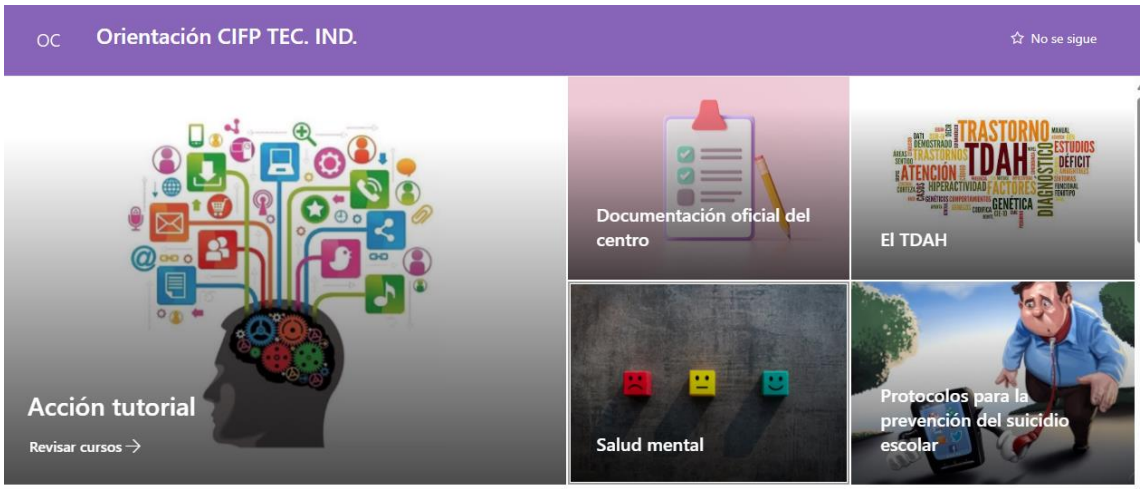

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Cada inicio de curso, al elaborar las programaciones didácticas de cada uno de los módulos, en las reuniones de cada uno de los Departamentos, se revisan los OBJETIVOS CURRICULARES para la competencia digital y tratamiento de la información, y se acuerda la impartición y reparto de manera transversal entre todos los módulos del ciclo.

Es previsible que en el curso 24-25 se tengan que modificar profundamente todas las programaciones, debido al cambio de ley. Una de las acciones que se ha de tomar es la de adaptar los códigos de los contenidos TIC al nuevo marco europeo. Es una oportunidad de garantizar la correcta implantación de criterios comunes. Se desarrolla un poco más en el punto 3.5.

Dadas las características -de las enseñanzas impartidas en el centro, el modelo de referencia, con las variaciones lógicas que cada docente imprime, es el Modelo didáctico-tecnológico, en el que se combina la preocupación de transmitir el conocimiento acumulado con el uso de metodologías activas. Existe preocupación por la teoría y la práctica, de manera conjunta.

En un plan de mejora llevado a cabo por el centro, se estableció un listado de aquellos contenidos digitales que se consideraban necesarios impartir en cada uno de los cursos. En dicho cuadro de competencias TIC se puede ver cómo las competencias están secuenciadas por niveles, de modo que fije el itinerario TIC del alumno. El próximo curso 24/25 deberá ser modificado con los nuevos currículos que está previsto que se implanten, adecuándolo al nuevo marco europeo.

COMPETENCIAS		FP BÁSICA	GRADO MEDIO	GRADO SUPERIOR
CONOCIMIENTO BÁSICO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS				
A1	Conocer los elementos básicos del ordenador y sus funciones.	X	-	-
A2	Conectar los periféricos básicos del ordenador (impresora, ratón…) y realizar su mantenimiento.	X	-	-
A3	Conocer y realizar el proceso correcto de inicio y apagado de un ordenador.	X	-	-
A4	Instalar programas (siguiendo instrucciones de la pantalla o el manual).	-	X	X

Las competencias están identificadas mediante un código, para ser incluidas en las programaciones didácticas de manera más sencilla. Todas las programaciones didácticas, cuentan con un apartado que recoge estos contenidos. En la imagen se puede ver el ejemplo y en el enlace se puede acceder a programaciones ejemplo.

Dado que consultar una programación didáctica completa, se ha realizado una selección de los apartados donde aparecen los cuadros mencionados y los apartados relacionados con las TIC. El ejemplo es de un ciclo que en principio puede no parecer afín a las TIC, Técnico de mecanizado, con una carga horaria muy importante de Taller, sin embargo, se puede observar cómo aun así se trabajan fuertemente las TIC.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

8.1.3 Aspectos curriculares TIC

A continuación se muestran los aspectos curriculares TIC que se asumen en este módulo, en concordancia con el Anexo I de la presente programación del ciclo.

Objetivos/Contenidos/Criterios de evaluación (códigos anexo I)
E2, E3, E4, E5, E6, E 7, I1, I2
Actividades que se proponen para que el alumno alcance las competencias TIC: • Elaboración de pequeños trabajos relativos al mecanizado • Cumplimentación de la hoja de proceso • Elaboración de pequeños videos con operaciones de trabajo

3.2.3 Propuesta de innovación y mejora:

A continuación, se recogen las propuestas de mejora en esta dimensión. En cada propuesta se ve entre paréntesis y en verde una propuesta y un número, que identifican cada propuesta con su Objetivo del plan de acción (E educativa, O organizativa, T tecnológica).

PRACTICA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
MEDIDAS	**ESTRATEGIA DE DESARROLLO**	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
Medida 2.1 Fomentar el uso del Aula ATECA (E1)			
Se pretende introducir el uso del aula ATECA como recurso habitual en el proceso de Enseñanza.	Se propone un grupo de trabajo para que profesores de diferentes familias se ayuden a diseñar situaciones de aprendizaje basadas en las TIC, dejando evidencias de lo realizado.	Coordinador TIC	Durante el segundo trimestre
Medida 2.2 Formación abierta específica de los equipos adquiridos(E1)			
Todo equipo adquirido, de interés general, debe ir asociado a una formación de uso abierta a todo el claustro	Cuando se adquiere un equipo se publicita en el claustro, se organiza una formación y se insta a participar al mayor número de docentes	Coordinador TIC/Equipo directivo/Jefes de departamento	Continuo
Medida 2.3 Creación de repositorio de Entornos de Aprendizaje TIC del centro (E2)			
Crear un repositorio de recursos comunes a las familias profesionales o incluso al centro. Cono para asuntos comunes como presentaciones de plan de acogida, ciberseguridad etc.	Enfocar las formaciones a la creación de Entornos personales de aprendizaje. Incluir el material generado en las clases. Registrar todo en el repositorio	Equipo educativo	Curso 24-25

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.3 Desarrollo profesional.

Se reflejan las actuaciones relacionadas con las acciones formativas planificadas para a la adquisición y mejora de la competencia digital de los docentes, la adaptación a entornos digitales y la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La comisión TIC considera a la formación continua al profesorado como la piedra angular de una buena implantación del Plan TIC

3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

A través de reuniones de CCG y de información proporcionada por el responsable de Formación del Centro, se traslada a los departamentos la recogida de propuestas de formación por parte de los profesores. En sucesivas reuniones se acuerda con los departamentos las necesidades de formación de la plantilla de profesores.

Además, en la introducción de nuevas herramientas de trabajo se detectan las posibles necesidades de formación.

Debe señalarse aquí el carácter tan específico de las herramientas propias de la FP (simuladores, programas técnicos, etc.) que requieren de una oferta formativa propia. Se procura que la adquisición de equipamiento nuevo siempre lleve asociada la formación correspondiente, abierta a toda la comunidad.

En la toma de datos se emplean las siguientes herramientas, siempre digitales, en muchos casos formularios asociados a Excel.

- Formulario SELFIE
- Memorias finales de los grupos de Trabajo
- Formulario del CFIE sobre necesidades formativas
- Encuesta de calidad

Las formaciones y grupos de trabajo se plantean de modo que durante el desarrollo de estas se preparen productos finales aprovechables en el aula, es decir, que el trabajo realizado ya sea útil. Con esto se pretende una mayor motivación a participar en las formaciones.

3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Acordado en CCG y trasladado a los departamentos (con el visto bueno del Consejo Social), se crea un procedimiento para que todos los profesores en cada una de las Programaciones Didácticas incluyeran los objetivos alcanzados, de tal modo que en la propia impartición de cada una de las Unidades de Trabajo quedan reflejados las actividades que se proponen para que cada alumno alcance las competencias TIC.

Se deberán actualizar en el próximo curso, en el cual se prevé que en todos los ciclos se imponga un **módulo de digitalización**, dada por la implantación de la nueva ley. Con este módulo las TIC quedan totalmente integradas en el currículo.

3.3.3 Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El Centro cuenta con un Plan de acogida de nuevos profesores, englobado en el sistema de gestión de la calidad. Como parte de este procedimiento, a cada nuevo profesor a su llegada al centro se le da un cuadernillo con el Manual del Profesor. Trata los aspectos más relevantes del funcionamiento del centro, entre los que se incluye la información y el apoyo para su integración al contexto tecnológico y didáctico del centro (acceso y funcionamiento del Ies Fácil y Aula Virtual). Dicho documento está colgado en el Teams del centro.

En este procedimiento de acogida, desde el Departamento se detectan las necesidades del nuevo profesorado y se propone un asesoramiento y acompañamiento con el objetivo de conseguir una buena integración y adaptación de este.

Del mismo modo, dada la buena relación que se mantiene tanto con el CFIE como con el APE (Área de programas educativos), cada vez que se propone una formación extraordinaria se promociona la participación de todo el profesorado.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.3.4 Propuesta de innovación y mejora:

A continuación, se recogen las propuestas de mejora en esta dimensión. En cada propuesta se ve entre paréntesis y en verde una propuesta y un número, que identifican cada propuesta con su Objetivo del plan de acción (E educativa, O organizativa, T tecnológica).

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL			
MEDIDAS	**ESTRATEGIA DE DESARROLLO**	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
Medida 3.1 Fomentar participación en Formación (E4)			
Fomentar la participación del profesorado en actividades de formación relacionadas con las TIC	Elegir cuidadosamente (en los casos en los que la solicitud de formación parta desde el centro), los cursos de formación a incluir en el plan de formación del centro, de forma que puedan resultar de interés para el mayor número de profesores posible.	Coordinador de formación/ Departamentos)	En cada formación Cada 2 años se elabora el plan de formación de centro
Medida 3.2 Análisis de las formaciones (E4)			
Recogida de datos de las formaciones recibidas, con comentario de los asistentes y valoración	En el registro de formaciones del centro, describir brevemente las impresiones de los asistentes, de modo que se mejore la calidad de la formación.	Coordinador de la formación	Siempre que se organice una formación
Medida 3.3 Productos finales de las formaciones útiles(E4)			
Se ha de procurar que los productos obtenidos en las formaciones sean de aplicación inmediata en el aula, o adelanten gran parte del trabajo	La formación recibida y las actividades realizadas deberán estar totalmente enfocadas al proceso de enseñanza, incluso generando productos utilizables	Comunidad docente	Siempre que se organice una formación
Medida 3.4 Materiales de formación comunes(T2)			
Puesta en común de los materiales de los cursos de formación recibida, así como de la grabación de estos para ponerlos a disposición de toda la comunidad docente	Se crea un espacio en el TEAMS donde el coordinador de la formación sube los materiales una vez concluida esta	Coordinador de cada formación	Continuado

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.4 Procesos de evaluación.

A continuación, se enumeran las actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.4.1 Procesos educativos:

3.4.1.1 Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.

Dadas las características de las enseñanzas impartidas en Formación Profesional, en el centro no se evalúa la competencia digital como tal, sino que se integra en la evaluación de los contenidos del módulo en general. En la mayoría de los módulos se observan resultados de aprendizaje y sus correspondientes criterios de evaluación relacionados con el uso de las TIC.

A partir del curso 24-25 con la integración de los módulos de digitalización se podrá valorar de forma totalmente objetiva la competencia TIC de los alumnos, así como su evolución.

3.4.1.2 Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

En todas las programaciones didácticas, tanto en la parte general del ciclo formativo, como específicamente para cada módulo, se ha incluido un apartado en el que se recogen los instrumentos y criterios de evaluación del alumnado, contemplando los distintos escenarios que pudieran presentarse (presencial, a distancia, confinamiento de algún miembro, etc.)

Cada docente realiza las evaluaciones de sus módulos de una forma particular, cuaderno del profesor, Excel o aplicaciones específicas como Adittio e Idoceo. Se valora la posibilidad de unificar el sistema de evaluación entre docentes.

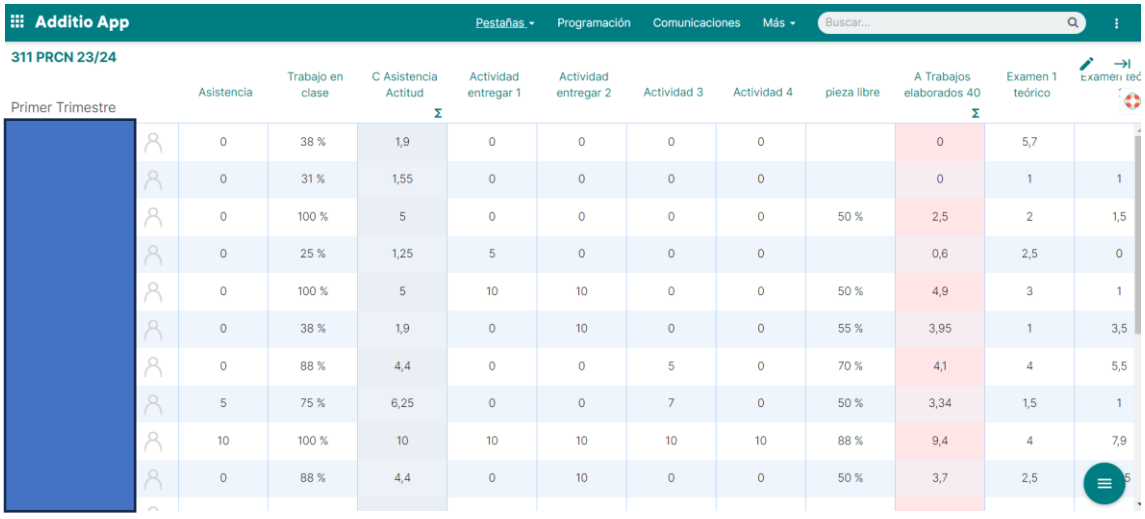

El uso de este tipo de aplicaciones es previsible que se fomentará en el siguiente curso, ya que, con el cambio a la nueva ley y la evaluación por resultados de aprendizaje, hace mucho más manejable la cantidad de información referente a la evaluación que es necesaria. Se procurará una unificación de herramientas en el centro y la formación de estas.

El sistema de calidad es claro en cuanto a la evaluación, debe ser objetiva y real, empleando herramientas que garanticen una consistencia o trazabilidad en las notas generadas por el docente. Gran cantidad de profesores emplean herramientas de evaluación digitales como:

- Aplicaciones de cuestionarios como es el caso de Forms, Socrative, Edpuzzle, etc. Permiten una autocorrección de las respuestas y permiten la revisión de los alumnos, lo que enriquece el proceso de enseñanza con una evaluación formativa.
- El acceso al trabajo digital con el alumnado se realiza a través de las aulas virtuales. Se consideran un instrumento eficaz tanto en las enseñanzas presenciales como no presenciales. El libro de notas del Moodle, las revisiones del One note o las correcciones del Teams permiten evaluar las actividades y devolver el feedback al alumno.
- Se fomenta el uso de rúbricas, muy útiles en prácticas y trabajos de taller. El uso de rúbricas digitales como las del Teams, Additio etc., facilitan enormemente el trabajo docente y permiten comparar los resultados de cada alumno con el promedio del curso, de modo que analiza en tiempo real la calidad de su progreso.

	Muy Avanzado 10	Excelente 7.5	Bien 5	Insuficiente 2.5	Deficiente 0
Calidad 20 % Calidad del proceso/producto final obtenido	Obtiene una alta calidad . Corrige el proceso para mejorar hasta obtener lo deseado	La calidad es buena. Sigue el proceso correctamente. Realiza leves ajustes	La calidad es correcta. Sigue el proceso.	No tiene una calidad aceptable. No se han seguido las condiciones.	No realiza, incompleto, calidad inaceptable
Velocidad 10 % El tiempo de ejecución de la actividad	Mas rápido de lo esperado, mucha soltura. Avanzado para el nivel deseado.	Buena velocidad. consigue realizarlo antes del tiempo estipulado.	Según lo previsto, sin especial agilidad ni velocidad, pero correcto.	Se retrasa, necesita mas tiempo del estipulado.	No hace. Tiempo inexplicablemente prolongado.
Profundidad 20 % El grado de preocupación por los detalles del entorno de la actividad	Domina perfectamente la materia. Se preocupa por cuestiones mas avanzadas de lo pedido. Explora, investiga, relaciona y descubre	Domina bien la materia y procesos involucrados en el ejercicio. Amplia o relaciona algún concepto con lo anterior.	Domina lo necesario para la actividad. Adquiere los conceptos satisfactoriamente	Domina parcialmente los conceptos involucrados. No es capaz de realizar el proceso por si mismo.	No hace. Controla conceptos sueltos, inconexos.
Ejecución en Máquina 30 % Como se sigue el procedimiento de puesta en práctica indicado	Ejecuta en la máquina de manera eficiente y con confianza. Controla todos las variables. Mejora el programa a pie de máquina. Responde y plantea preguntas muy avanzadas	Buena ejecución en máquina. Controla muchas de las variables. Se asegura a pie de máquina que el programa es correcto. Es capaz de responder preguntas y razonar.	Ejecuta correctamente el programa. Controla las variables necesarias. Realiza una simulación antes de mecanizar. Responde preguntas básicas.	No controla suficientemente la ejecución en la máquina. No contrala variables necesarias. Se salta pasos imprescindibles. No responde preguntas básicas.	No hace. No es capaz de ejecutar acciones muy básicas. No mecaniza.
Autonomía 20 % La capacidad de hacer el ejercicio por sí mismo	Muy Alta. Realiza actividades por sí solo. Apoya, explica y controla a sus compañeros.	Alta. A penas necesita ayuda. Contrasta información con los compañeros y aporta ideas.	Suficiente. Necesita un cierto guiado y control en partes críticas pero en general es autónomo.	No desempeña la tares en solitario. Necesita continuo guiado y vive de la ayuda de los compañeros	No hace. No introduce ningún dato sin guiado. No es capaz de realizar solo ningún proceso.

3.4.1.3 Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Para valorar los modelos y la metodología de integración digital, se tendrán en cuenta las aportaciones realizadas en los seguimientos de las programaciones didácticas (propuestas de mejora), así como lo expresado en las memorias finales, tanto de departamento como la final de curso.

Además, se extraerá información de las encuestas realizadas a fin de curso tanto a profesores como al alumnado

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

3.4.1.4 Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Las encuestas de satisfacción del alumnado que se realizan al finalizar el curso reflejan las sensaciones, sugerencias y aportaciones que el alumnado estime oportuno al respecto, que serán tomadas por el centro como una oportunidad de mejora.

Se muestra como ejemplo el resultado de una de las últimas encuestas realizadas, donde se puede ver que el cuestionario también incluye una pregunta relacionada con las competencias TIC del alumnado:

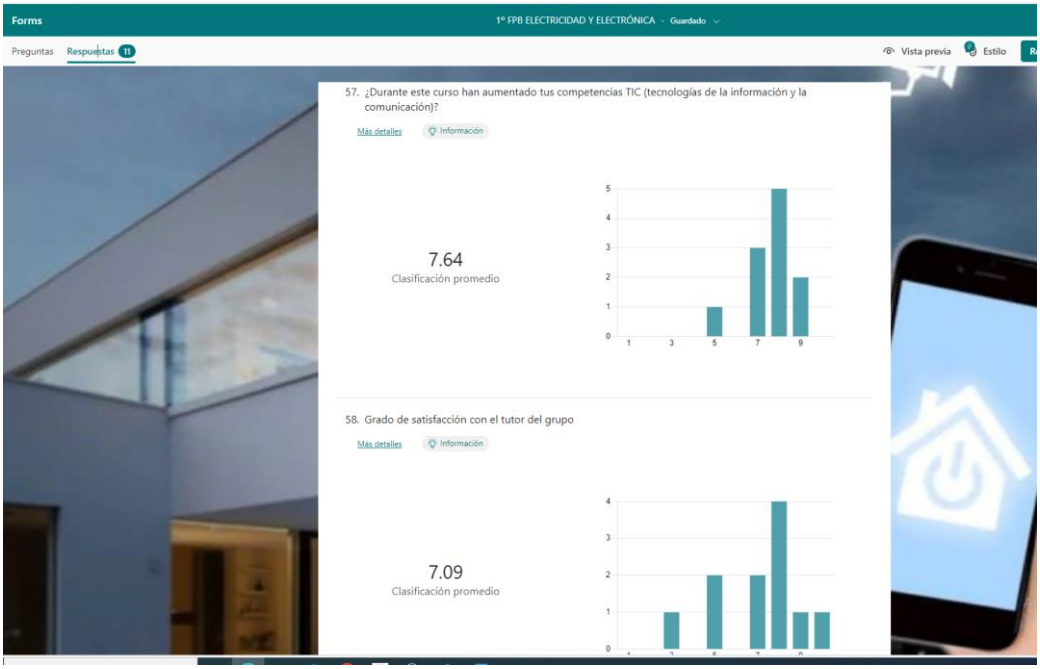

En cuanto al profesorado, la evaluación de los planes de formación (realizada en el registro de calidad PE51-F01), relacionados con metodologías TIC, permite valorar su eficacia.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

En las memorias finales de cada departamento se incluye un punto en el que se valora la satisfacción con el funcionamiento e implementación de las nuevas tecnologías en el centro y se hacen aportaciones para su mejora.

Se adjunta ejemplo de este apartado en una memoria final de un par de departamentos:

		bastante bien.
Potenciar y promover el uso de TIC´s de manera transversal a todos los estudios impartidos en el centro.	80%	Dentro de las posibilidades, máxime a partir de las Aulas Conectadas (gestionada desde la central) Gracias al Aula Ateca, carritos de ordenadores, enseñanzas puramente tecnológicas, las TIC están presentes continuamente en nuestro día a día.

ASPECTOS POSITIVOS/LOGROS:
La impartición del 100% de los contenidos.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Winc

		Se proponen cursos FP para el empleo.
Implantar un Sistema de Gestión de Calidad para la mejora continua de la FP	98	
Potenciar y promover el uso de TIC´s de manera transversal a todos los estudios impartidos en el centro.	100	Se usan múltiples herramientas para ayudar a lograr los objetivos

ASPECTOS POSITIVOS/LOGROS:
- Se han hecho varios cursos de adaptación a las necesidades de los diferentes módulos formativos. La próxima integración en escuelas conectadas necesita adaptación a nuevas tecnologías y condicionantes
- Se usan de forma generalizada las TICs en el desarrollo de los módulos que llevan mucha carga de uso de los medios informáticos

3.4.2 Procesos organizativos:

3.4.2.1 Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La valoración de los procesos organizativos del centro se realizará en función de su eficacia, modificando los mismos cuando se considera necesario, según necesidades sobrevenidas (pandemia), para resolver incidencias, para que sean más ágiles y sencillos, etc.

El CIFP cuenta con un sistema de calidad integrado según la norma ISO 9001. En él se describe, de forma general, el conjunto de compromisos, responsabilidades y organización, procesos y recursos que constituyen el Sistema de Gestión de la Calidad implantado. Se han establecido los procesos que influyen directamente en la calidad de

los servicios prestados, con el fin de establecer un control sobre éstos, garantizando así su cumplimiento. En el manual de procedimientos se describe dentro de cada proceso la sistemática de actuación, así como los registros (soporte papel o digitales) que deben ser utilizados (comunicación interna, autorizaciones varias, exámenes, cuestionarios de satisfacción, documentos de centro, entre otros muchos. Véase el documento PS22-F02 Listado de documentación interna). Gracias al sistema de calidad se estandarizan los procesos, lo cual facilita la comprensión, ya que unifica estructura y contenido, independientemente de su autor.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PS22-F02
Abril 2022. Rev-2
LISTADO DE DOCUMENTACIÓN INTERNA

CIFP TECNOLÓGICO INDUSTRIAL II

	Proceso	Código	Nombre	Código	Nombre	Rev
PROCESOS ESTRATÉGICOS	Planificación y liderazgo	PE11	Revisión del proyecto funcional			
		PE12	Elaboración de la PGA y control del rambio			
	Personas y comunicación	PE21	Comunicación interna	PE21-F01	Modelo de reclamación	jun-19
				PE21-F02	Acta CCG-CRE-CLAUSTRO-DEPARTAMENTO-CONSEJO SOCIAL-RELACIÓN EMPRESAS-EQUIPO EDUCATIVO	oct-20
				PE21-F06	Sugerencia de mejora	jun-19
				PE21-F07	Resumen del buzón y resolución	jun-19
		PE22	Comunicación externa	PE22-F01	Plantilla general de comunicación escrita	jun-19
				PE22-F02	Nota de prensa	nov-20
	Contexto de la organización	PE31	Identificación de los Grupos de interés	PE31-F01	Necesidades y expectativas. Partes interesadas	jun-19
		PE32	Análisis del contexto	PE32-F01	DAFO (análisis interno, externo-partes interesadas y DAFO)	jun-19
		PE33	Alianzas externas	PE33-F01	Acuerdo colaboración empresas/centros	oct-22
	Evaluación y mejora	PE41	Gestión de riesgos y oportunidades	PE41-F01	Gestión de riesgos	jun-19
				PE41-F02	Gestión de oportunidades	jun-19
		PE42	Revisión del sistema			
		PE43	Mejora continua	PE43-F01	Acción de mejora	jun-19
				PE43-F02	Control acciones mejora	jun-19
				PE43-F03	Objetivos de calidad	jun-19
	Formación e Innovación	PE51	Actividades de formación	PE51-F01	Evaluación del Plan Anual de formación	jun-19
		PE52	Actividades de innovación			
		PO10	Dual			
		PO11	Difusión de la oferta	PO11-F01	Oferta Formativa	sep-20
		PO12	Admisión			
				PO13-F01	Anulación de matrícula	jun-19

Por ejemplo, un examen debe seguir un formato determinado, con la misma información para todos los módulos y familias.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

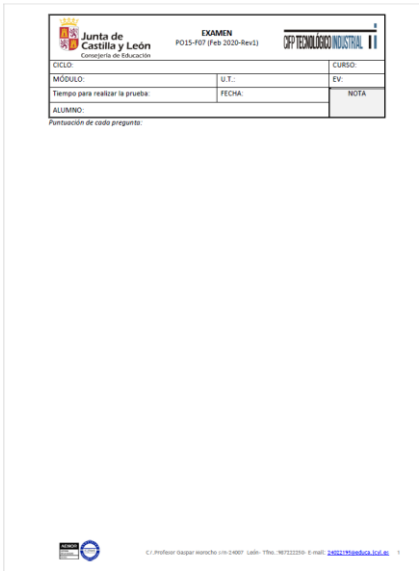

El sistema de calidad es auditado anualmente, tanto internamente como externamente. La sombra de una auditoría sobre los docentes ayuda con el cumplimento de los procesos.

Es muy habitual firmar digitalmente los documentos, como en el caso de las programaciones, permisos, actas, etc. Es imprescindible contar con la firma digital y los conocimientos para usarla, tanto para los docentes como para el alumnado.

3.4.2.2 Instrumentos y estrategias.

Información obtenida por todas las vías posibles: funcionamiento general del centro, reclamaciones, encuestas, evaluaciones, etc.

3.4.3 Procesos tecnológicos:

3.4.3.1 Criterios y estrategias de valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organización, interacción y educativos).

La valoración y diagnóstico de la estructura de las tecnologías y servicios, se realiza observando las incidencias anotadas en el cuaderno de incidencias TIC, priorizando la corrección de aquellas que presentan una mayor incidencia en los procesos, o tengan una alta frecuencia de aparición.

Además, se utilizará siempre como método de diagnóstico la retroalimentación ofrecida por cada uno de los profesores que utiliza los servicios.

Se tendrá siempre en cuenta las recomendaciones del servicio de mantenimiento informático contratado para este fin.

3.4.3.2 Instrumentos y estrategias para la evaluación, coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo

- Análisis del histórico de incidencias Tic
- Retroalimentación ofrecida por el profesorado y alumnado.

- Información ofrecida por el servicio de mantenimiento informático

En las reuniones de la Comisión TIC se evaluará la información obtenida por los canales citados anteriormente con el fin de establecer prioridades y proponer mejoras.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

3.4.4 Propuesta de innovación y mejora:

A continuación, se recogen las propuestas de mejora en esta dimensión. En cada propuesta se ve entre paréntesis y en verde una propuesta y un número, que identifican cada propuesta con su Objetivo del plan de acción (E educativa, O organizativa, T tecnológica).

PROCESOS DE EVALUACIÓN			
MEDIDAS	**ESTRATEGIA DE DESARROLLO**	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
Medida 4.1 Rúbrica de evaluación de competencia digital (O3)			
Crear una rúbrica para la evaluación de la competencia digital del alumnado basada en el Marco de la Competencia Digital.	Se implantará en preguntas de FORMS de inicio de curso y tiene como objetivo conocer la competencia digital del alumnado	Comisión TIC	Tercer trimestre 2024
Medida 4.2 Modelos de documentos de centro (O3)			
Insertar nuevos modelos de proceso según las necesidades del centro	Aprovechando los documentos de calidad y su obligatoriedad de uso, se pretende integrar más documentos digitales y fomentar su uso	Responsable de calidad	Continuo
Medida 4.3 Fomento de herramientas TIC de evaluación (O3)			
Fomentar la mayor utilización de herramientas digitales en el proceso de evaluación Utilizar las aulas virtuales y herramientas corporativas Office 365 para entrega y recogida de trabajos, exámenes, etc.	Se fomenta mediante formación, creación de repositorios y compartir la experiencia entre docentes	Comisión TIC	Durante todo el curso

3.5 Contenidos y currículos

3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas:

3.5.1.1 Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

Como ya se especificó anteriormente, en todas las programaciones didácticas de los módulos se incluye un apartado en el que se especifican las competencias TIC que se esperan alcanzar al finalizar el mismo.

3.5.1.2 Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

En el caso de un Centro Integrado de Formación Profesional, la forma de adquirir dichas competencias será siempre establecer las TIC como medio para alcanzar las

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

competencias específicas de cada módulo formativo (como medio para alcanzar un fin). Como ejemplo para cualquiera de las familias profesionales del centro, es necesario manejar correctamente un equipo informático para poder programar un autómata programable, controlar una maquina CNC, diseñar un BIM de un edificio o elaborar un plan de prevención de riesgos laborales. Se muestran algunos ejemplos del repositorio de imágenes y evidencias de que se dispone.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

3.5.1.3 Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

Prácticamente se considera que todo el profesorado utiliza como medio para la transmisión del aprendizaje las nuevas tecnologías, citando, entre otras:

- Búsqueda de información en Internet: uso de los distintos navegadores, utilizar fuentes de información fiables, respeto a la propiedad intelectual, etc.
- Pizarras digitales para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Presentaciones y trabajos en Word, PowerPoint, Excel y en algunos casos Access.
- Empleo del aula virtual Moodle y/o Teams para facilitar la práctica docente tanto de manera presencial como a distancia.
- Empleo de las herramientas corporativas: Microsoft Office 365, Outlook, … etc.
- Nuestro centro engloba enseñanzas pertenecientes a cinco familias profesionales del área técnica, por lo tanto, para el desarrollo de la mayoría de los módulos es necesario el uso de software específico: programación de maquinaria/equipamiento, diseño gráfico, programas de cálculo específico (centros de transformación, líneas eléctricas, diseño de estructuras, etc.)

El centro cuenta con una plataforma educativa online que da acceso a múltiples recursos educativos e información en tiempo real y la interacción con otros profesores mediante videoconferencias, correo electrónico y otras plataformas a través de Internet y del uso de redes sociales como herramienta educativa.

La revolución digital permite la gestión rápida de la información y su distribución de forma inmediata. Esto implica la necesidad de una actualización constante y facilita al alumnado de FP una preparación muy competente para asumir con profesionalidad los retos laborales.

Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Observando el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, en el cual no se habla de FP, podemos ver como uno de los principales objetivos es la adquisición de competencias. En la nueva ley de FP con la llegada del módulo de digitalización, la competencia TIC estará secuenciada y definida por el currículo de dicho módulo. Mediante el grado de consecución de sus criterios de evaluación se podrá cuantifica el grado de adquisición de dicha competencia por parte del alumno.

Actualmente en las programaciones está recogido la relación con las competencias. Estas relaciones son comunes a todo el cetro según el cuadro de competencias TIC, que se puede ver cómo las competencias están secuenciadas por niveles, de modo que fije el itinerario TIC del alumno. Esto se explicó en el punto 3.2.2.

3.5.2 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

El centro dispone de un **aula virtual Moodle**, en el que se encuentra perfectamente estructurada la información para los distintos ciclos formativos, y accesible para todo el alumnado (e incluso nuevo profesorado) en cualquier momento, desde cualquier lugar a través de su cuenta en el portal Educacyl o desde la propia página web del centro.

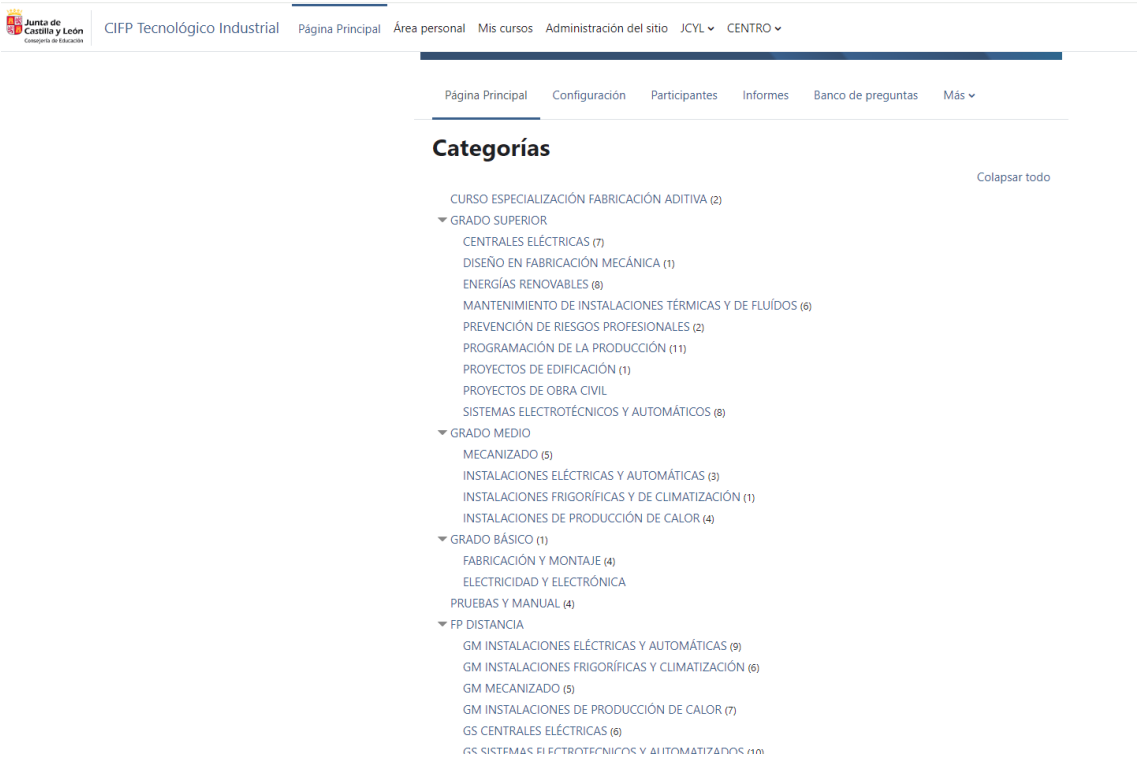

Además, muchos docentes utilizan otros recursos con sus alumnos, a modo también de Aula-Virtual, como Teams, correo corporativo, herramientas Office 365, etc.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.5.3 Propuesta de innovación y mejora:

A continuación, se recogen las propuestas de mejora en esta dimensión. En cada propuesta se ve entre paréntesis y en verde una propuesta y un número, que identifican cada propuesta con su Objetivo del plan de acción (E educativa, O organizativa, T tecnológica).

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS			
MEDIDAS	**ESTRATEGIA DE DESARROLLO**	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
Medida 5.1 Actualizar los contenidos TIC de cada Módulo (O1)			
Actualizar las competencias TIC en los contenidos de los módulos, secuenciadas por niveles y según el marco europeo	Con la elaboración de la programación didáctica de cada módulo, el profesorado, con la colaboración del departamento repasará y actualizará la competencia digital que se pretende alcanzar del alumnado. Se realizará con las nuevas programaciones del curso 25	Equipo docente	Inicio de curso 25/26
Medida 5.2 Proyectos de fin de ciclo Orientados a TIC (E3)			
Parte de los proyectos de fin de ciclo se orientarán al uso de las tecnologías	Esto es generar contenido digital preferiblemente para Realidad Virtual, creación de gemelos digitales y materiales empleables en la docencia.	Coordinadores de proyectos	En la ejecución de los proyectos
Medida 5.3 Aprendizaje y servicio en el propio centro (E3)			
Integrar los contenidos del currículo con las necesidades TIC del centro, como es renovación o mejora de equipos, mantenimiento, reparación, ampliación, etc.…	Coordinar las necesidades del centro con los departamentos implicados.	Equipo docente	Continuo

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa)

Las plataformas educativas utilizadas con el alumnado, y entre profesores para la realización de cursos, reuniones, etc. son:

- **Aula virtual Moodle:** utilizada para la creación de cursos por parte del profesorado para el desarrollo de los diferentes módulos. Así mismo, dispone de un repositorio de cursos, accesible a todo el profesorado, pertenecientes a los ciclos formativos impartidos en el modo a distancia, que sirve de base a los nuevos profesores que se incorporan a impartir por primera vez un determinado módulo formativo.

- **Microsoft Teams:** utilizada por el profesorado para la creación de cursos por otra parte del profesorado para el desarrollo de los diferentes módulos. Se utiliza también para realizar todo tipo de reuniones (entre profesores, entre equipos directivos y diferentes organismos, entre responsables de FCT y responsables de empresas, etc.) de manera telemática.
- **Resto de herramientas Office 365** disponibles para toda la comunidad educativa desde su zona privada de la página Educacyl.

- La forma oficial de comunicación entre profesorado-alumnos, profesor-profesor, equipo directivo-profesores, etc. será el **correo corporativo.**
- De manera menos oficial, pero más rápida y efectiva se utiliza en muchos casos el **WhatsApp**. Normalmente para recordatorios y enfatizar información importante.
- En cuanto a la forma y herramientas utilizadas para llevar a cabo los distintos tipos de gestión que se realizan en el centro:

- La **gestión administrativa y académica** en el Centro se realiza mediante los programas **IES2000** e **IESFácil**. Mediante estos programas se almacena y gestiona de forma unificada la información académica de todos los alumnos del Centro, consiguiendo que Profesores, Tutores y jefes de Estudios dispongan en tiempo real de suficientes datos para trabajar de una forma conjunta, sencilla y eficaz. El profesor puede utilizar IESFácil en el Centro, fuera de él o mediante la herramienta IESFácil Move para móviles, con el sustancial ahorro de tiempo. El programa IESFácil es una aplicación jerarquizada y dispone de diferentes perfiles de usuarios: Profesores, tutores, jefes de Estudio, Orientadores, etc.…
- El Centro gestiona una **Bolsa de Empleo** mediante una aplicación a la que se tiene acceso desde la página Web del centro. Dicha bolsa dispone también de diferentes perfiles de usuarios: Administrador (Jefatura y Orientación), Profesores Tutores, Alumnos y Empresas.

- La gestión **económica** del centro que realiza secretaría se lleva a cabo mediante acceso dentro del SIGIE al programa **GECE**.
- Los miembros del equipo directivo, dentro de su área privada en la web Educacyl, tienen acceso a otras Apps para realizar distintas gestiones:
  - Stilus Enseña, para la gestión de datos del alumnado y profesorado
  - Gestión de FCT con el programa Cicerón, al que también pueden acceder los alumnos que se encuentran desarrollando el módulo.
  - FP Distancia
  - Gestión de los procesos de admisión de alumnado
  - CROL para el uso de recursos digitales
  - LEOCYL como consulta digital de libros.

Presencia en los medios digitales:

- El centro dispone de una **página web** propia (https://www.cifptecin.com/) en la que publica y actualiza continuamente toda la información que pudiera resultar de interés para nuestros actuales y potenciales usuarios.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

– Se dispone de un **código QR**, incluido en las tarjetas de visita, mediante el cual se puede acceder a toda la información correspondiente a las familias profesionales.

– El centro tiene una cuenta **Facebook** en la que se publica, tanto información de interés para el público en general, como reseñas de las actividades desarrolladas en el centro.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

– También se dispone de una cuenta X (**Twitter)** con el mismo fin.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

–

– Cuenta de Instagram:

– LinkedIn,

– https://www.linkedin.com/company/101070865/admin/feed/posts/?shareMsgArgs=null

– https://www.linkedin.com/company/cifp-tecnol%C3%B3gico-industrial/posts/?feedView=all&viewAsMember=true

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

CIFP Tecnológico Industrial
21 seguidores
3 días •

La formación profesional tiene como uno de sus ejes principales el fomento del autoempleo. La creación de un #vivero de empresa supone un paso más para conseguirlo. Sembrando innovación recogeremos nuestro propio empleo motivador.
#emprendimientocyl #apecyl #MEFP_EMPRENDIMIENTOCYL #leonesp #fol

Mónica García • Tú
Secretaria en CIFP Tecnológico Industrial de León
3 días •

En el CIFP Tecnológico Industrial desde este curso contamos con un espacio más para fomentar el #emprendimiento.

Un vivero de empresas, que nace para que poco a poco tus ideas se hagan realidad. Nuestros alumnos te lo cuentan.

¡Queremos emprendedores!

#MEFP_EMPRENDIMIENTOCYL #apecyl #mefp_emprendimiento

Sandra Mangas y 2 personas más — 1 vez compartido

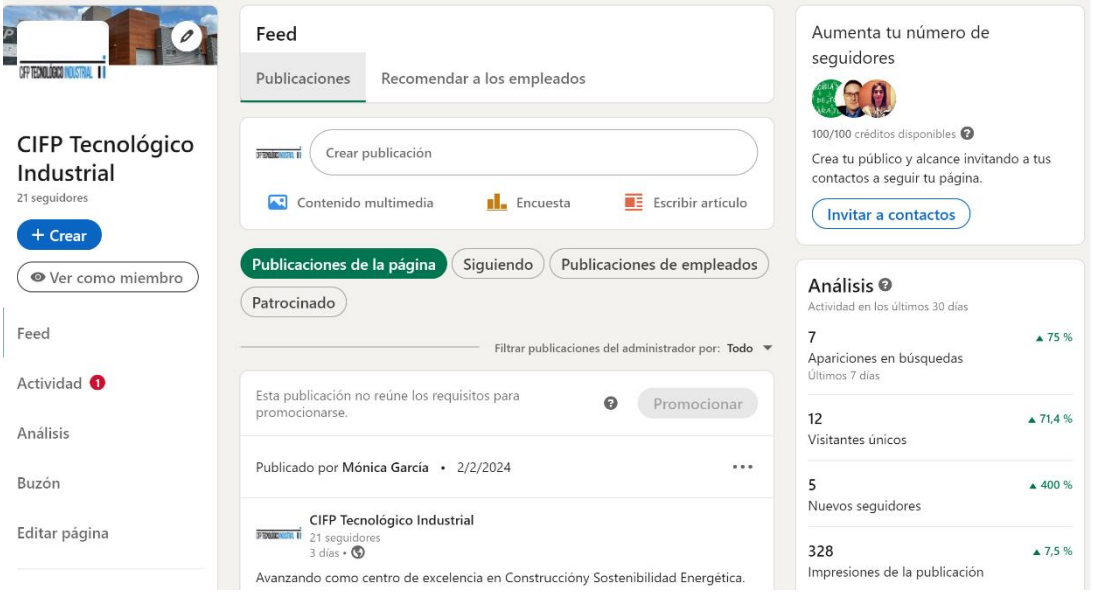

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

– Frecuentemente, en los medios informativos, bien digitales, en papel e incluso televisión en algunos casos, aparecen noticias relacionadas con las actividades desarrolladas por nuestro centro, así como los hitos conseguidos.

Incluso se crea un [video promocional] del centro, para dar a conocer lo que se hace, las familias y las posibilidades del centro

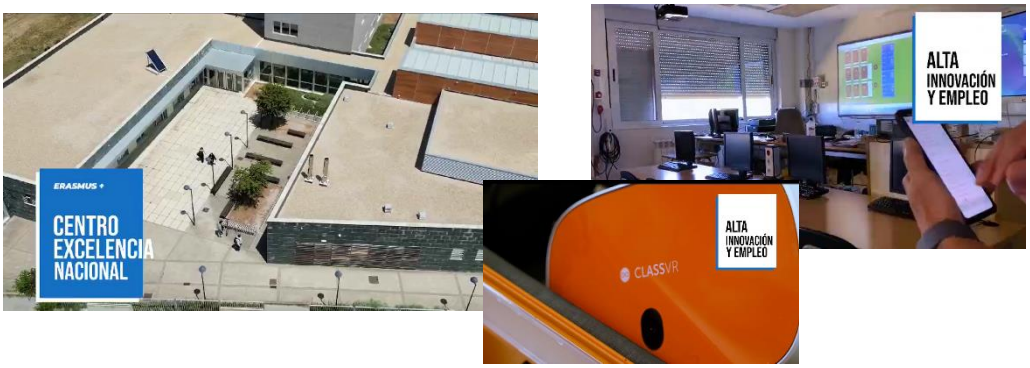

3.6.2 Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

El flujo de comunicación en la comunidad educativa se produce tanto a nivel horizontal, entre iguales (entre profesores, entre el equipo directivo, responsables de FCT-empresas, entre alumnos, etc.) como a nivel vertical (administración educativa-equipo directivo, equipo directivo-profesorado, profesorado-alumnado, secretaría-personal servicios, etc.).

Dicho flujo de documentos de proceso está estandarizado en los procesos de calidad, así se muestra en el mapa de procesos. Estos documentos están en el TEAMS a disposición de todo el claustro y es obligatorio su utilización.

Los documentos que necesitan ser firmados se realiza con firma digital. El centro dispone de un correo electrónico, **24022195.registro@educa.jcyl.es** para que estos documentos sean registrados, así se hace con los permisos, justificantes de faltas, notificaciones, programaciones y cualquier documento de cierta entidad que requiera ser entregado.

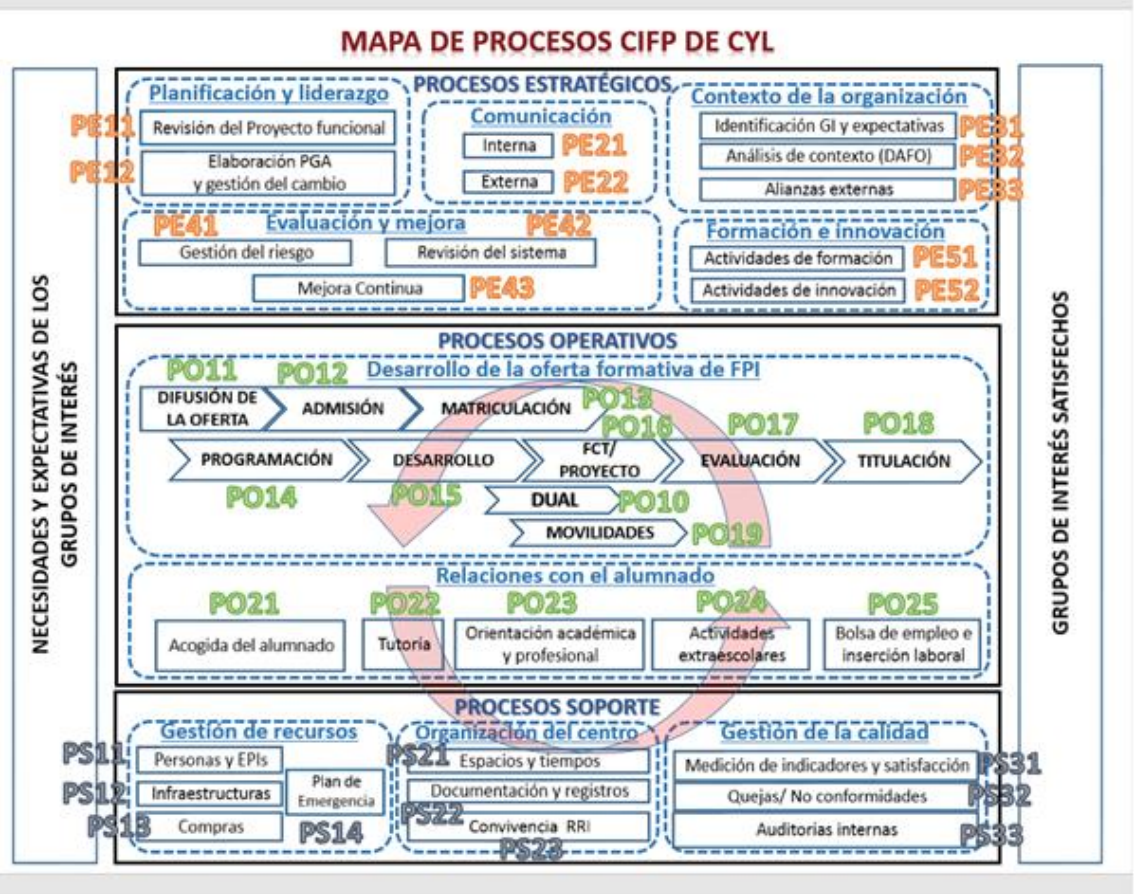

3.6.3 Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

El centro utiliza como medios de interacción los canales establecidos por la Junta de Castilla y León, tales como correo corporativo, Aulas virtuales y Herramientas Office 365.

Aunque de manera no oficial, el sistema de mensajería WhatsApp está generalizado en el Centro para la transmisión de información de forma rápida y eficaz especialmente entre los profesores, y en algunos casos entre profesores y alumnado. El centro tiene un grupo con los profesores que voluntariamente han accedido a ello, para transmitir información de forma rápida. Las convocatorias oficiales siguen haciéndose vía correo electrónico.

La manera de interactuar con nuestro entorno social es:

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- Página web del centro.
- Cuentas en redes sociales: Facebook y Twitter. Instagram, LinkedIn
- Publicaciones en periódicos, digitales y en formato papel, de las actividades y novedades relacionadas con el centro.
- Apariciones puntuales en televisión local.

3.6.4 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

La estructura de los servicios de colaboración e interacción se ha definido en el punto 2.6.1. Para su valoración se utiliza la retroalimentación recibida por todos los agentes que los utilizan, en primera instancia. Se realizan las modificaciones oportunas para que conseguir que sean rápidos y eficaces.

Además, se obtiene una valoración de estos en las encuestas finales que se realizan a todos agentes de la comunidad educativa.

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.
- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.6.5 Propuesta de innovación y mejora:

A continuación, se recogen las propuestas de mejora en esta dimensión. En cada propuesta se ve entre paréntesis y en verde una propuesta y un número, que identifican cada propuesta con su Objetivo del plan de acción (E educativa, O organizativa, T tecnológica).

COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL			
MEDIDAS	**ESTRATEGIA DE DESARROLLO**	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
Medida 6.1 Inventario de recursos TIC especificos (T3)			
Cada departamento dispone de medios propios de su familia que son empleados en la impartición de los módulos, específicos para ellos.	Se propone la creación de un listado de recursos Tic de interés común al centro, de modo que cualquier persona del centro conozca todos los medios de los que este dispone y se pueda organizar su utilización. De este modo se pretende aprovechar más los recursos, fomentar su uso y evitar duplicidades	Departamentos	Curso 24/25
Medida 6.2 Unificar las publicaciones en las redes sociales (O2)			
Mantener las redes más activas y aprovechar el contenido generado, de modo que se publique en todas y garantice la difusión.	Coordinar a los gestores de las redes y favorecer el flujo de información y recursos entre ellos.	Responsables de Redes sociales y Web	Continuamente
Medida 6.3 Enlazar la bolsa de empleo con LinkedIn (O2)			
Mantener la Bolsa de empleo enlazada con LinkedIn	Compartir por la red las ofertas de trabajo reflejadas en la bolsa de trabajo del centro	Coordinador de la bolsa de empleo/responsable de redes	Cada vez que surja la necesidad
Medida 6.4 Buzón de sugerencias Online (O1)			
Implementar un buzón de sugerencias Online	Habilitar en la página web del centro un buzón de sugerencias anónimo y sustituir el físico por un QR	Responsable página Web	Tercer trimestre/Inicio de curso 24/25

3.7 Infraestructura

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

En un par de años se han realizado fuertes inversiones en el equipamiento TIC del centro, llegadas desde la consejería, mediante aulas empresas, proyectos de innovación, el aula ATECA y proyectos de emprendimiento.

La infraestructura TIC está recogida en el Inventario TIC, con más de 600 equipos inventariados. En líneas generales, a continuación, se resume la infraestructura TIC más significativa con la que cuenta el centro, que es empleada por todas las familias profesionales, dejando fuera el equipamiento específico de cada una de ellas:

- **Todas las aulas con** paneles Smart
- **Conexión a internet:** El centro se encuentra dentro del programa Escuelas Conectadas por lo que se dispone de una red completa de WIFI en todo el centro además de ADSL y Fibra Óptica, con un ancho de banda de más de 100 Mbps, con accesos diferenciados para profesores, alumnos y Personal Laboral. Se dispone de 27 puntos de acceso repartidos por todo el edificio.
- **Equipos informáticos:** Existen 15 aulas técnicas donde alumnos disponen de un ordenador para cada uno. El centro dispone también de 40 equipos portátiles que pueden ser utilizados para fines diversos (incluso para préstamo a alumnos con necesidades).
- El **software** instalado en cada equipo es muy variado en función del uso del aula y no se puede reproducir en este plan.
- **Cámaras web**: En cursos anteriores se había dotado un buen número de aulas con cámaras web conectadas al equipo de profesor que permiten la tele formación cuando es necesario. En el curso 22-23 se dotó de 60 pantallas nuevas con cámara web integrada.
- **Sistemas de Audio:** algunas aulas disponen también de un sistema de audio integral, que facilita la labor docente cuando es necesario visualizar vídeos.
- 9 impresoras 3D de PLA
- 4 impresora 3D de resina
- 2 Escáneres 3D de alta resolución
- Plóter de corte para vinilo, fieltro, etc.
- Equipo de audio para grabación y emisión de Radio
- Equipo de grabación de video, Chroma, cámara de grabación 360º
- 2 simuladores de soldadura
- 9 Gafas de Realidad Virtual de diferentes características, PICO 4, Holo Lens y Hp Reverb.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

NOMBRE DE LA RED	ACCESO	FUNCIONALIDAD
TECIN_WLAN	– Profesores en aulas de domótica y automatización	– Aulas de domótica, autómatas y diversos equipos que necesitan un acceso a red para poder funcionar.
RED PROPIA	– Equipos que necesitan envío de datos con el exterior y no permite escuelas conectadas	– Automatas, Robots, gestores de energia, domótica, PLCs, etc. – Cámaras, alarmas
CED_ADM (OCULTA)	– Equipo directivo – Personal de administración que esté dado de alta adecuadamente en Stilus	– Navegación por internet – Acceso a servicios administrativos – Acceso a impresoras
CED_DOCENCIA (OCULTA)	– Profesorado	– Navegación por internet – Acceso a servicios docentes – Acceso a impresoras – Permite supervisión de la actividad en los dispositivos de los alumnos
CED_INTERNET (PÚBLICA)	– Alumnado – Personal no docente que esté dado de alta en Stilus o tenga cuenta en educacyl	– Navegación por internet
CED_INVITADOS (OCULTA)	– Usuarios externos a la comunidad educativa (ponentes de charlas, personal municipal adscrito al centro, etc.)	– Navegación por internet

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

La red TECIN_WLAN es la red WIFI antigua (antes de pertenecer a escuelas conectadas). Se ha decidido dejarla en funcionamiento por su necesidad en algunas aulas técnicas. Hay equipos de automatización que necesitan una conexión WIFI para funcionar adecuadamente. Como las nuevas redes no permiten conectar "dispositivos" sino personas, esta red se sigue utilizando con este fin.

Las redes CED_ADM y CED_DOCENCIA son redes ocultas, no aparecen al buscar redes WIFI disponibles, sino que para usarlas es necesario añadirlas manualmente y configurarlas.

La red CED_INTERNET es pública y aparece directamente en el listado de redes WIFI disponibles, aunque ha de configurarse adecuadamente para que funcione.

La red CED_INVITADOS también es oculta, y además de añadirla manualmente y configurarla, es necesario que el equipo directivo solicite con antelación credenciales de acceso para el usuario.

Los criterios de seguridad de estas redes han sido establecidos por la Junta de Castilla y León.

Se dispone de un servicio de atención TIC corporativo para los centros de la Comunidad de Castilla y León (SATIC), que presta atención presencial y remota en materia de tecnologías de la información a las sedes de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias.

El centro se pone en contacto con e CAU ante cualquier incidencia o petición de TICS (983418745).

3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios.

Tal y como se comentó en el apartado 3.1, uno de los puntos clave en la organización de los servicios es integración de la App para incidencias, que no solo permite gestionar rápidamente cualquier situación que surja, si no que deja registro de ella. Analizando el registro de incidencias, con el tipo, persona y equipo implicados se pueden llevar a cabo acciones de mantenimiento preventivo, como la sustitución de algunos equipos o la formación en procesos específicos. Este sistema nos permite planificar la red de forma más eficiente.

El centro está incluido en Escuelas Conectadas parcialmente. Son muchas las situaciones que se dan en un centro de las características tan técnicas como este que imposibilitan la integración total. Actualmente está activo el proceso y el futuro es incierto, ya que el sistema que pretende integrar escuelas conectadas choca frontalmente con muchos de los currículos de la mayoría de los módulos.

En ciertos módulos se imparte currículo específico relacionado con la gestión de redes, en otros es necesario conectar diferentes dispositivos y máquinas para trabajar con ellos. Esto genera una serie de subredes que deben estar fuera de escuelas conectadas para poder funcionar, siempre con las indicaciones necesarias para evitar conflictos con la red principal.

3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El centro cuenta con un inventario de los recursos TIC, que identifica el equipo, localización, número de serie, características básicas. El coordinador TIC lo mantiene actualizado y registra los movimientos, bajas e incorporaciones nuevas.

Las incidencias se notifican en tiempo real al correo electrónico habilitado para la coordinación TIC 24022195.tic@educa.jcyl.es y al de la administradora, de modo que se coordina la actuación y se registra la incidencia rápidamente.

Ya se comentó en el punto 3.1.3 la existencia de una App para la notificación de incidencias. Mediante el análisis de los registros anotados se planifica la sustitución de los equipos más problemáticos y con reincidencia en el fallo. El Inventario también aporta una visión de las necesidades de renovación.

Dado que el Centro ha sido nombrado centro de **excelencia nacional**, se va a realizad una fuerte inversión, de la que una parte importante será invertida en TIC para el centro, alguna de las posibilidades que se valoran son:

- Monitorización de las instalaciones
- Creación de un aula virtual inmersiva
- Adquisición de nuevos equipos y software
- Contratación de Amazon AWS con servidores Cloud dotados de NVIDEA, para poder procesar el material de Realidad Virtual generado
- Cuenta profesional de Open AI para los docentes del centro

3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital.

En prácticamente la mayoría de los módulos de los diferentes ciclos es imprescindible el uso de un ordenador por parte del alumnado. Además, es necesario que dispongan de uno no solo en el aula, sino que además es necesario para continuar su estudio en casa, así como realizar diversas actividades.

Es por ello por lo que desde el centro se ataca de manera individualizada las carencias de los alumnos si equipos, facilitando la información para las becas de adquisición de estos y, en su caso, mediante el préstamo de los ordenadores disponibles en el centro.

Una vez justificada la necesidad, se le realiza un contrato de préstamo, donde debe cumplir las condiciones y hacer un buen uso del equipo. Este servicio es gestionado directamente por jefatura de estudios y es el Tutor del alumno el encargado de realizar la solicitud. Cada caso es estudiado particularmente y el préstamo es el último recurso, ya que la dotación de equipos no es muy grande y no se podría hacer frente a una avalancha de solicitudes.

Además de lo expuesto anteriormente, se ha observado que un número significativo de alumnos tienen problemas constantes con la gestión de contraseñas y permisos para

acceder a su cuenta Educacyl, portal necesario para seguir los recursos TIC que los profesores proporcionan. En el sistema de Calidad se ha implantado alguna acción de mejora relacionada con esto: desconocimiento de las contraseñas por parte del alumnado, formación TIC del profesorado, ambas implementadas en el año 2020.

Cuando se detectan carencias en este aspecto, el propio sistema de calidad se encarga de afrontarlas, como ya se hizo en el pasado. En el año 2021 se planteó otra acción de mejora relacionada con el plan TIC. En el PO15, punto 5.3 se habla de cómo se les da a los alumnos las contraseñas de educa y todas lo relacionado con los accesos.

3.7.6 Propuesta de innovación y mejora:

A continuación, se recogen las propuestas de mejora en esta dimensión. En cada propuesta se ve entre paréntesis y en verde una propuesta y un número, que identifican cada propuesta con su Objetivo del plan de acción (E educativa, O organizativa, T tecnológica).

INFRAESTRUCTURA			
MEDIDAS	**ESTRATEGIA DE DESARROLLO**	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
Medida 7.1 Organización del aula ATECA(T1)			
Organizar y diseñar el espacio físico del aula ATECA flexibilizando este, de modo que todos los medios estén al alcance a la vez que seguros	Rediseñar la distribución y modificar el espacio de esta, según el presupuesto y el permiso de la DP	Equipo directivo/ Profesorado	**3er trimestre/continuo**
Medida 7.2 Inventario TIC (T3)			
Actualiza el actual inventario TIC integrando los números de serie que emplea el CAU en sus intervenciones	En la Excel de inventario existente incluir una columna de número de serie CAU, identificando el tipo de equipo y la localización para facilitar las intervenciones.	Coordinador TIC / Departamentos	Tercer trimestre
Medida 7.3: Identificación indeleble de los equipos (T3)			
Sustitución de las etiquetas de inventario por **grabado láser**, para que sea indeleble y no manipulable. Se incluirá en la programación de aula de los módulos implicados	Como parte del currículo de algunos módulos, especialmente de FME, se irán grabando los números de serie en los equipos de nueva incorporación.	Departamentos FME e interesados	Inmediato en equipos nuevos/Resto en curso 24/25

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.8 Seguridad y confianza digital

El centro se ajusta a la normativa vigente en todo lo relacionado con la protección de datos en el uso de las nuevas tecnologías. Los datos relativos a la identidad de alumnos y profesores, como los relativos a las calificaciones académicas se alojan en servidores de la Junta de Castilla y León, teniendo acceso a los mismos sólo el personal autorizado del centro.

3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

En este apartado se describen las medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico y educativo.

- Existe un perfil general: Pensado para todos los miembros de la comunidad educativa de la JCyL (profesores, padres/tutores...), se dispone de la red con identificador CED_INTERNET, red visible, la cual permite navegación general, acceso a dispositivos comunes (paneles, pizarras, proyectores) según la configuración de estos en la red y la convivencia en red de todos estos usuarios. Los profesores emplean preferiblemente CED_DOCENCIA, que figura como red oculta y se satura menos.
- Para conectarse a cada red Wi-Fi, los usuarios deberá de utilizar sus credenciales en la red educativa de la JCyL: esto es, el nombre de usuario y clave que utiliza para acceso a los servicios educativos, como el portal educativo de la junta de Castilla y León: https://www.educa.jcyl.es/es
- El profesorado tiene en cada aula un ordenador, desde donde puede disponer de las aplicaciones y herramientas necesarias para la labor docente. En los casos en que dichos equipos no tengan un correcto funcionamiento, podrá solicitar un equipo portátil para sustituir a dicho equipo. La mayoría de los equipos se conectan a la red a través de sus cuentas oficiales de educación, en entorno seguro Educacyl.
- El alumnado tiene a su disposición portátiles y ordenadores de aula a los que acceden con sus cuentas de educación.
- Una empresa externa, MICROLEÓN, da el soporte técnico en la conexión de dispositivos que por sus características técnicas no pueden ser integrados en escuelas conectadas. Establece VPN seguras en las conexiones exteriores y garantizan un criterio homogéneo, guiando a los docentes que emplean estos medios y, en su caso, formándolos.
- Las contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro son gestionadas por la Secretaria del Centro. Desde la Dirección Provincial se ha provisto a los centros para gestión de incidencias en el CAU. Se solicita que se incorpore al coordinador TIC como autorizado para gestionar incidencias, competencia que actualmente solo dispone el Equipo Directivo.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

- Se insta a los profesores a almacenar los datos sensibles de los alumnos en su One Drive personal de educacyl, de modo que la seguridad de los accesos a la red se proporciona mediante la red “escuelas conectadas” a través de un usuario y contraseña (educa.jcyl.es). Procurando no almacenar datos en local en ninguno de los ordenadores comunes.
- Los datos referentes a los alumnos son gestionados por el IES 2000, con acceso restringido al equipo directivo.
- A nivel administrativo se cumple el procedimiento administrativo conforme la Ley de Protección de datos, de los cuales los pasos generales son

Consentimiento Informado: Obtener el consentimiento de los alumnos o sus tutores legales para el almacenamiento de datos, que se realiza con la matrícula del alumno.

Seguridad de Datos: Asegurar que los sistemas de almacenamiento y gestión de datos cumplen con los estándares de seguridad, por lo que se emplean los proporcionados por la consejería

Acceso Restringido: Limitar el acceso a los datos solo al personal autorizado.

Formación del Personal: Capacitar al personal sobre el manejo adecuado y ético de los datos personales.

3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación.

Se instala un panel en la entrada del edificio, estratégicamente situado en una zona por donde pasan todos los alumnos del centro y todo el personal. En él además de informar de normas del centro, actividades y eventos, en muchas ocasiones se visualiza una lista de reproducción de videos referentes a ciberseguridad y noticias.

Existe un Procedimiento para guiar a los tutores en la charla de los primeros días con los alumnos, de modo que además de explicar los procedimientos que deberán seguir, les informen y les conciencien de los puntos clave en ciberseguridad.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.8.4 Propuesta de innovación y mejora:

A continuación, se recogen las propuestas de mejora en esta dimensión. En cada propuesta se ve entre paréntesis y en verde una propuesta y un número, que identifican cada propuesta con su Objetivo del plan de acción (E educativa, O organizativa, T tecnológica).

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL			
MEDIDAS	**ESTRATEGIA DE DESARROLLO**	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
Medida 8.1 Limpieza anual de equipos (E.3)			
Eliminación de los documentos propios de cada alumno que puedan contener los equipos.	Aunque con el sistema de usuario único de Escuelas conectadas se mitiga el problema, se propone controlar y eliminar los documentos que un alumno pueda generar en equipos comunes cuando termine de utilizarlo	Equipo docente	Final/inicio de curso
Medida 8.2 Concienciación en Ciberseguridad (O2)			
Programar acciones como charlas o talleres que traten temas sobre ciberseguridad.	Aprovechar el vínculo con determinadas empresas del sector y apoyarse en los recursos ofrecidos por organismos oficiales como el INCIBE. Dando visibilidad a estas acciones	Equipo docente	Durante todo el curso

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

4 EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo fundamental conocer el grado de aplicación, la participación, la eficacia, las expectativas innovadoras generadas y los resultados reales de los logros conseguidos, a la vez que sirve para poner de manifiesto las dificultades detectadas o superadas durante el desarrollo del plan.

Teniendo en cuenta el plazo para el cumplimiento de los objetivos propuestos y, que existen objetivos a corto, medio y largo plazo, el proceso de evaluación se llevará a cabo en diferentes momentos, por diferentes personas y empleando variados instrumentos.

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

La principal estrategia de seguimiento se basa en la valoración continua de la funcionalidad de este, procediendo a su modificación en el momento en que se demuestra su ineficacia, sin necesidad de esperar a final de curso.

En cualquier caso, al finalizar el curso (mes de junio) la comisión TIC realizará el proceso de análisis y evaluación del presente plan, elaborando una memoria en la que se refleje el resultado de la evaluación, con el fin de realizar las mejoras que se consideren oportunas y establecer el plan de acción para el curso siguiente.

Para el seguimiento del Plan, se analizará el grado de cumplimiento de las tareas y actividades previstas en este Plan de actuación, las modificaciones que haya sufrido y los motivos de estas variaciones, señalando los logros y deficiencias detectados.

4.1.1 Herramientas para la evaluación del Plan

A nivel general, el plan Tic se podrá evaluar con cualquier combinación de los elementos representados en la tabla. Esta tabla permite sistematizar el diseño de la evaluación de manera que se reflejen todas las dimensiones.

Como se ha mencionado el plan Tic está vivo y se debe ir adaptando a las necesidades de cada momento, que en 4 años seguro varían. Para ello se plantea un esquema general de cómo se han diseñado las herramientas de evaluación, de modo que sirva para sistematizar herramientas futuras.

Evaluación del plan TIC	
Estrategias (que)	Satisfacción de la comunidad educativa. Efectividad e impacto. Grado de cumplimiento.
Herramientas (como)	Observación directa Recogida de datos y medición Auditoría Interna/Externa Evaluaciones, autoevaluaciones, coevaluaciones
Instrumentos (con que)	Rúbricas Listas de cotejo Informes y actas Registros Encuestas (siempre con Forms)
Momentos (cuando)	Inicial Continua Final
Agentes (quien)	Profesorado Alumnos Comisión Tic Equipo directivo Familias Agente externo

A lo largo del año hay una serie de hitos que evalúan el plan Tic, bien sea de una manera explícita o por tener relación con otro tipo de acciones. A continuación, se van a detallar las evaluaciones “fijas” que se dan a lo largo del curso.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Se puede observar cómo los elementos o dimensiones de la evaluación (estrategias, herramientas, instrumentos, momentos y agentes) están identificados mediante colores.

Evaluación	Objetivos	Dimensiones
Inicial	Punto de partida al comienzo de curso	Satisfacción de la comunidad **Recogida de datos** Encuestas alumnado Actas plan año anterior Observaciones Inicio de curso Comisión Tic Alumnado
Evaluación Trimestral	La comisión TIC elabora una evaluación de progreso	Grado de cumplimiento Observación Lista de cotejo Cada Trimestre Comisión Tic
Encuesta de Calidad	Se integra la valoración del plan tic con la encuesta de calidad	Satisfacción de la comunidad Evaluación Autoevaluación Encuesta Mes de Abril Profesorado
Auditoría	Integradas en el plan de calidad, se valoran aspectos TIC y se emite informe	Efectividad e impacto Auditoria Registro Mes de mayo Agente externo Equipo directivo
Encuesta de calidad de satisfacción del alumnado	Se plantean cuestiones sobre el uso, desarrollo y aprendizaje de las TIC	Satisfacción de la comunidad Evaluación Autoevaluación Encuesta Mes de Marzo (2os curso) y junio (1os cursos) Alumnado
Necesidades de formación	Se pasa cuestionario de necesidades de formación para el CEFIE	Satisfacción de la comunidad. Efectividad e impacto. Grado de cumplimiento. Recogida de datos Registro Encuesta Inicio de curso y enero Profesorado

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

A continuación, se muestran algunos ejemplos de los apartados referentes a las TIC en los instrumentos antes mencionados:

- Encuesta de calidad de satisfacción del alumnado

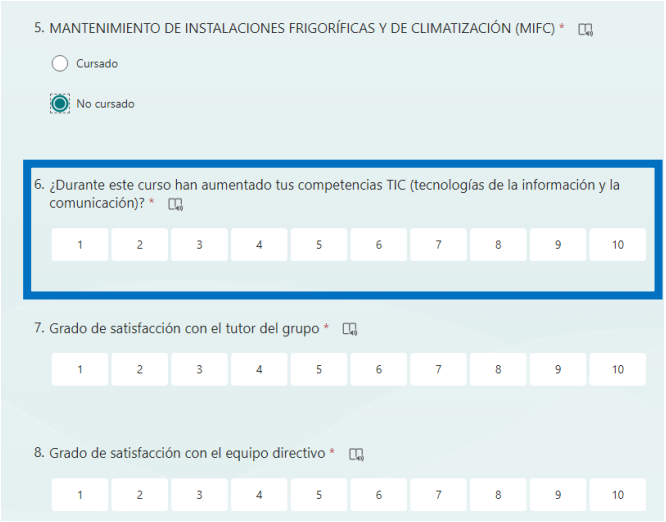

- Ejemplo de análisis de datos de la encuesta de calidad, del apartado anterior.

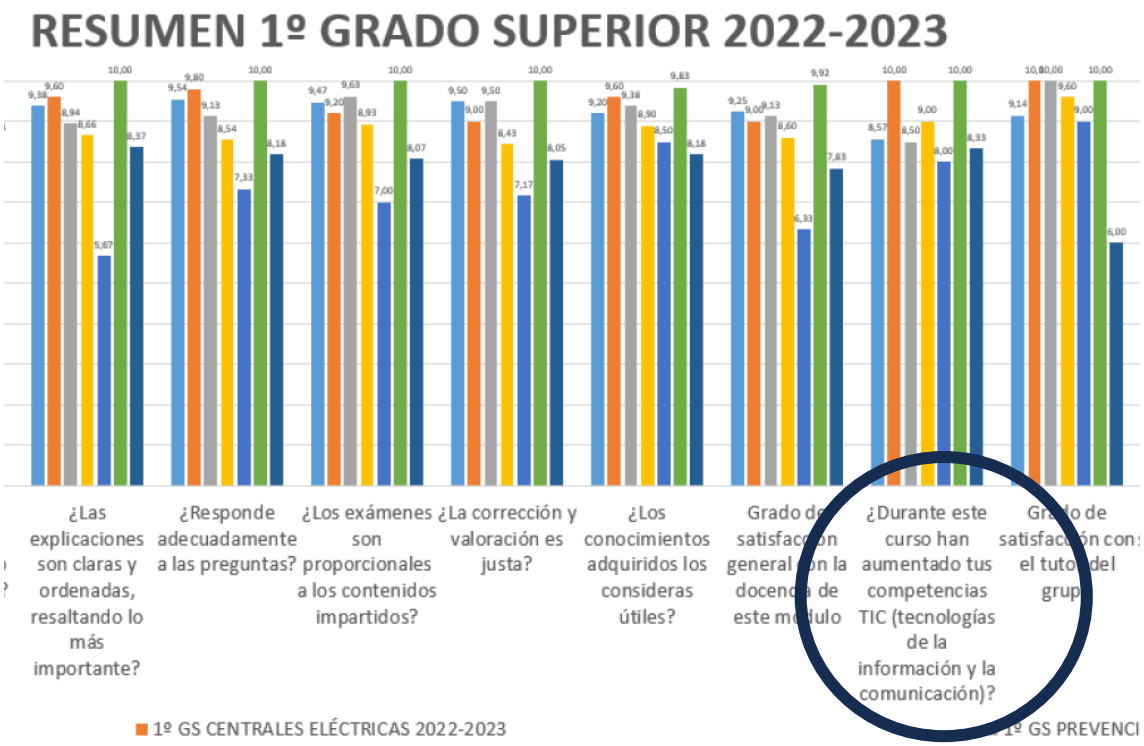

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- Informes de auditoría externa e interna respectivamente:

de seguridad asociada a máquinas de los talleres 4 Fabricación y 5 IMA: Declaraciones de conformidad y marcado CE, Manuales de instrucciones y funcionamiento y adecuación al R.D. 1215/1997.

Puntos fuertes

Se continúa destacando, en línea con años anteriores:

- *Colaboración, esfuerzo y participación del equipo directivo en el transcurso de la auditoria, así como el personal de los diferentes departamentos auditados.*
- *Análisis exhaustivo del contexto, identificación de grupos de interés y análisis de riesgos y oportunidades.*
- *En general, buena organización de la documentación del sistema de gestión de calidad.*
- *Uso de códigos QR adheridos a las máquinas de taller mediante los cuales se puede acceder al manual de instrucciones de la máquina.*

Oportunidades de mejora

- Valorar la posibilidad de realizar la hoja de pedidos en un archivo Excel, en lugar de Word.
- Se recomienda que en todos los casos se relacionen los temas desarrollados (unidades de trabajo) con los contenidos o bloques de contenidos de las programaciones.
- Incluir en todas las programaciones los criterios de redondeo.
- Indicar en todos los exámenes las unidades de trabajo evaluadas, además de indicarlo en el cuaderno del profesor.
- Valorar la posibilidad de indicar en los registros relacionados con el análisis del contexto externo, interno y partes interesadas, así como en el DAFO resultante, los cambios que se produzcan en la revisión realizada.

AENOR
Confía

Oportunidades de mejora

- Seria recomendable analizar algunos indicadores, en función del ciclo y familia profesional, por ejemplo la tasa de abandono.
- Valorar la posibilidad de realizar la hoja de pedidos en un archivo Excel, en lugar de Word, unificar el seguimiento de presupuesto de los departamentos en el mismo registro.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Nº	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	NC / OBS / MEJ / FORT.
0.- Reunión inicial	Se revisa el plan de la auditoría.	
1.- CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	DAFO y Necesidades y expectativas actualizadas se han revisado. En el caso del DAFO de forma casi general, si bien teniendo en cuenta el DAFO de partida. Debido a la extensión de los análisis, en el DAFO final se ha hecho una priorización/agrupación de las diferentes Fortalezas, Debilidades, Amanenazas y Oportunidades.	
	Trazabilidad de los cambios (DAFO). Puede ser interesante mantener una trazabilidad de los cambios en las revisiones realizadas, y que sea esa versión la analizada en la Revision por la Dirección.	Recomendación de mejora
	Novedades en alcance: "Fabricación aditiva" en Familia FABRICACIÓN MECÁNICA (GE: Grado de Especialización)	
	Mapa de procesos sin modificaciones. Cambios en procesos según índice de documentos en vigor y la descripción realizada en la Revisión por la Dirección.	
2.- LIDERAZGO	Política de Calidad sin cambios, pendiente de actualizar el CE (curso de especialización)	
	Política de Calidad expuesta en el hall del centro. Podría ser interesante su comunicación a otros grupos de interés a través de la Web	Recomendación de mejora
	Cambios en organigrama: se han incorporado Jefes de departamentos y coordinador de bienestar y protección. En este caso los perfiles ya existían y en el caso del coordinador de bienestar se ha revisado el anterior coordinador de convivencia.	
3.- PLANIFICACIÓN	GESTIÓN DE RIESGOS y OPORTUNIDADES: se comprueba la identificación de acciones en los riesgos y oportunidades más relevantes. Se ha añadido la información correspondiente a la causa que ha originado en cada caso las modificaciones de los valores de la probabilidad y/o de la gravedad.	
	Se indican los motivos de los cambios en las valoraciones de gravedad, probabilidad, etc., Además el seguimiento de las acciones es muy completo, y la identificación de riesgos y oportunidades es dinámica, apareciendo cada curso nuevos riesgos y nuevas oportunidades.	Fortaleza
	Resultados muy positivos en algunos de los objetivos de calidad: OBJ. 5: 11 participaciones en proyectos con financiación	
	Alguno de los Objetivos se han anulado por dificultades en la medición.	
	OBJ.CAL 2022-2023: 1) Participación en proyectos con financiación, 2) Proyecto "Centro de Excelencia nacional", 3) aumentar la internacionalización. Por el momento los resultados son en algún caso muy positivos (ej: OBJ 1 y 3)	
4.- Apoyo	Se comprueba la gestión del mantenimiento de las instalaciones del centro (talleres, aulas, etc.). OK	
	INCIDENCIAS: se ha puesto en funcionamiento una nueva aplicación para el registro (proveedor Microleón informática). Se lleva un mejor control de los partes, su estado, etc.	
	FORMACIÓN. Se analiza evaluación de la eficacia de la formación. Encuestas enviadas. La eficacia se evalua al finalizar el curso, dentro de la memoria anual.	
	Control de información documentada OK	
	COMPRAS-EVALUACIÓN PROVEEDORES: se comprueba el registro de incidencias / observaciones, en las que la más repetida es la relativa a la subida de precios. Otras incidencias: confusión con facturas, envío factura a dirección equivocada, atención al cliente deficitaria. Si bien todos los proveedores obtienen una valoración satisfactoria, en algunos casos se trata de proveedores adjudicados por licitación pública, y respecto a los que el Centro no tendría capacidad de actuación.	
	[redacted]: se ve programación didáctica. Con el inicio del curso se termina de configurar la oficial (15oct aprox). Pero no está actualizado en la plataforma virtual.	Observación
	Gestión de la calidad: GS (programación de la producción): Se ven ejercicios (ej: rosco) de autoevaluación como herramientas de motivación para los estudiantes, si bien los problemas de conectividad con Moodle no permiten el volcado de las puntuaciones.	Fortaleza
	Fabricación aditiva (Javier, Mercedes): Se ve programación. Criterios de evaluación 10/30/60. OK	
	Se pide firmar por los alumnos la comunicación de los criterios de calificación. (PO14-F02)	

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Nº	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	NC / OBS / MEJ / FORT.
0.- Reunión inicial	Se revisa el plan de la auditoría.	
1.- CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	DAFO y Necesidades y expectativas actualizadas en la Revisión por la Dirección. OK	
	Novedades en alcance: Familia Fabricación Mecánica (curso especilización digitalización del mto. Industrial), Ciclo GS Energías Renovables	
	Mapa de procesos sin modificaciones. Cambios en procesos según índice de documentos en vigor (ej: modificados PO10, PS13, PS14). Explicaciones perfectamente detalladas en la Revisión por la Dirección.	Fortaleza
2.- LIDERAZGO	Política de Calidad sin cambios Distribuida a las partes interesadas a través de la Web del centro y tablones informativos.	
	Se comprueban organigrama y perfiles de puesto (ej: jefe Dpto, tutor FP Dual)	
3.- PLANIFICACIÓN	GESTIÓN DE RIESGOS y OPORTUNIDADES: se comprueba la identificación de acciones en los riesgos y oportunidades más relevantes. Se ha añadido la información correspondiente a la causa que ha originado en cada caso las modificaciones de los valores de la probabilidad y/o de la gravedad.	
	OBJ. CALIDAD: se comprueba el seguimiento de los obj. 2021-22 según la frecuencia establecida. OK	
4.- Apoyo	Se comprueba la gestión del mantenimiento de las instalaciones del centro (talleres, aulas, etc.). OK	
	Se ha diseñado una aplicación para la planificación y seguimiento de la ejecución del mantenimiento de los equipos / instalaciones de las diferentes aulas y talleres, con hipervínculos de cada aula / taller a partir del plano.	Fortaleza
	FORMACIÓN. Se analiza evaluación de la eficacia de la formación. OK	
	PO14-F01 sept2020 Rev-2 (aparece con y sin fórmulas)	Observación
	Control de información documentada OK	
	COMPRAS-EVALUACIÓN PROVEEDORES: ok, con un completo registro de incidencias / observaciones.	
	[redacted] Electricidad (Instalaciones Eléctricas interiores (1º GM) del ciclo Instalaciones Eléctricas y Automáticas). Criterios 30% práctica, 60% exámen, 10% actitud. Se ve rúbrica de valoración de la actitud. OK Se ve cumplimiento de programación. Se mide de forma acumulada, mes a mes. Metodología aprobada en la CCG (Comisión de Coordinación y Gestión)	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

4.1.2 Indicadores de logro de las propuestas de mejora

La comisión TIC se reunirá periódicamente para valorar aspectos relativos a la implementación del Plan, detectar incidencias, resolver problemas y asegurar el adecuado desarrollo de este.

Además, antes de la finalización de cada curso, se realizará una evaluación con los diferentes sectores de la comunidad educativa con el fin de afinar en el diagnóstico y ajustar los objetivos a las necesidades reales del centro. Las herramientas de seguimiento y diagnóstico son el medio de recogida de datos para evaluar el plan tic.

Sin duda el Plan Tic carece de sentido si no se aplica, se cuantifica como ha funcionado y se corrige para cursos posteriores. En la tabla que se muestra a continuación se incluyen los indicadores de logro de la evaluación del plan. Nótese que cada indicador está incluido en una **dimensión** y a su vez asociado a **un objetivo** concreto. De igual modo se puede observar un número resaltado en verde, que indica la **propuesta de mejora** que se evalúa.

De esta manera es posible cuantificar el grado de desarrollo en cada **dimensión**, así como de los **objetivos** y **propuestas de mejora** cumplidas, y, por ende, que **líneas de actuación** se han trabajado más intensivamente.

Una vez valorados los indicadores, es posible observar el **Grado de consecución** de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones.

En la taba se pueden observar determinados indicadores, identificados con letra verde, que tienen una valoración cuantitativa, es decir, se les puede asignar una "nota" objetiva y calculada, fruto del análisis de los instrumentos correspondientes.

EVALUACION DECUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN TIC		CONSECUCION				
DIMENSIÓN EDUCATIVA - E		1	2	3	4	5
E1 Integración del uso del Aula ATECA en los procesos de enseñanza-aprendizaje						
INDICADORES	E1.1 Se emplea como recurso habitual en la E-A (2.1)					
	E1.2 Se han realizado formaciones de los equipos del aula Ateca (2.2)					
	E1.3 Las formaciones realizadas han sido de ayuda para integrar el uso del aula Ateca (2.2)					
	E1.4 Ha habido una buena participación en las formaciones (2.2) % de asistencia del claustro					

E2 Crear Entornos Personales de Aprendizaje utilizando herramientas digitales específicas, en algunos casos comunes al centro						
INDICADORES	E2.1 Se han creado Entornos de trabajo durante las formaciones recibidas (% de formaciones con entorno creado) (2.3)					
	E2.2 Se han incluido las generadas en el indicador 2.1 en el repositorio común del centro (% incluidas) (2.3)					
	E2.3 Los entornos generados son de utilidad (2.3)					
	E2.4 Los entornos se utilizan (2.3)					
E3 Promocionar Proyectos de fin de ciclo que generen repositorios de los mencionados Entornos Personales de Aprendizaje						
INDICADORES	E3.1 Se ha realizado algún proyecto orientado a las TIC (5.2).					
	E3.2 Los proyectos han generado material TIC (5.2).					
	E3.3 El material Tic generado es de Utilidad (5.2).					
	E3.4 Se está empleando el material(5.2).					
	E.3.5 Se ha realizado Aprendizaje y servicio en el propio centro (5.3).					
	E.3.6 Se han limpiado los documentos y software no necesario a inicio de curso (8.1)					
E4 Potenciar una formación al docente de calidad, concreta a sus necesidades y que se adapte a su actividad docente						
INDICADORES	E4.1 Se han realizado formaciones de los equipos adquiridos (2.2)					
	E4.2 Se han registrado las formaciones con la encuesta de la calidad de esta (3.2) (%de formaciones registradas encuestadas)					
	E4.3 Las formaciones realizadas han sido de ayuda para integrar el uso del aula Ateca (3.2)					
	E4.4 Grado de participación en las formaciones, (3.1) (% del claustro-departamento interesado)					
	E4.5 Los productos generados en las formaciones son de utilidad (3.3)					

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA - O		1	2	3	4	5
O1-Aumentar el nivel de integración de las TIC en los documentos y planes institucionales del centro.						
INDICADORES	O1.1Están los contenidos TIC integrados en las programaciones didácticas de los módulos (% de programaciones con ello) (5.1)					
	O1.2Están adecuadamente integrados y justificados con el currículo. (5.1)					
	O1.3Están secuenciadas por niveles, según el marco europeo y el itinerario lógico el alumno (5.1)					
	O1.4Se ha integrado el plan tic en los documentos de centro (1.6)					
	O1.5Se emplea el Buzón de sugerencias Online					
O2-Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno						
INDICADORES	O2.1 Incremento de visitas en la página web del centro en 1 año (6.2)					
	O2.2 Incremento de ofertas publicadas en la bolsa de empleo en 1 año (6.3)					
	O2.3 Incremento de apariciones en prensa digital (6.2)					
	O2.4 Incremento de Nº de seguidores en las redes sociales (6.2)					
	O2.5 Resultado encuestas iniciales sobre donde han conocido al centro (% mediante medios anteriores) (6.2)					
O3-Emplear herramientas digitales en la recogida de datos como único medio						
INDICADORES	O3.1Se han implementado los calendarios en la Web para la reserva de medios y aulas (1.2)					
	O3.2 Se emplean como único medio de reserva (1.2)					
	O3.3 Se emplea el Forms como medio de consulta y recogida de datos (1.3)					

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

	O3.3 Se ha ampliado el repositorio de Forms y facilita la labor (1.3)					
	O3.4 El calendario Online de actividades del curso está actualizado (1.4)					
	O3.5 El calendario refleja todo lo realizado en el curso (1.4)					
	O3.6 Está implementado y funciona el sistema de impresión en fotocopiadora por correo electrónico (1.5)					
	O3.7 Se añaden nuevos documentos digitales de centro (4.2)					
	O3.8 Grado de uso de herramientas digitales de evaluación por parte de los docentes (4.3)-Encuesta calidad-					
	O3.9 Se ha creado y analiza la rúbrica de competencia digital del alumnado (4.1)					
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA		1	2	3	4	5
T1-Ampliar y organizar el aula ATECA, facilitando el acceso a esta de los profesores y alumnos						
INDICADORES	T1.1 Se ha organizado el aula ATECA (7.1)					
	T1.2 Los medios ATECA están al alcance de Alumnos y Profesores (7.1)					
	T1.3 Se ha adaptado el espacio a las necesidades reales (7.1)					
T2-Creación de un repositorio de recursos TIC comunes						
INDICADORES	T2.1 Se ha creado un repositorio de recursos de las formaciones común y accesible (3.4)					
	T2.2 Han participado todos los departamentos (3.4)					
	T2.3 Se emplean como punto de partida de nuevas actividades (3.4)					

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

T3-Actualizar un inventario común de equipamiento TIC, de modo que los departamentos los utilicen interdisciplinarmente						
INDICADORES	T3.1 Se crea el inventario de recursos TIC de interés común al centro (6.1)					
	T3.2 Se ha fomentado la utilización de los medios interdepartamentalmente (6.1)					
	T3.3 El inventario general recoge los números de identificación del CAU (7.2)					
	T3.4 Todos los equipos tienen marca indeleble (láser) del inventario (7.3)					

4.2 Evaluación del plan

En el apartado anterior se han descrito ampliamente el sistema de evaluación del plan, pero sin duda una buena herramienta de mejora será la evaluación externa de la competencia digital de centro mediante la certificación de nivel de competencia digital "CoDiCe TIC"

Como se ha comentado anteriormente debido a la condición del Centro como centro integrado, se llevan regularmente a cabo auditorías como parte del plan de calidad, en ellas se inspeccionan los planes y cabe pensar que este año por ser un plan nuevo sea inspeccionado y valorado.

- **Respecto a la comunidad educativa**

Durante el curso escolar se utilizarán los modelos estandarizados de encuestas, realizadas mediante formularios, para la valoración de diferentes aspectos relacionados con las TIC entre la comunidad educativa: nivel de competencia TIC, uso de las TIC, necesidades formativas, etc.

- **Respecto al alumnado**

El alumnado responde en dos ocasiones a lo largo del curso escolar a un formulario cuestionario de inicio y cuestionario de satisfacción sobre aspectos generales del centro en el que se incluyen cuestiones relativas al equipamiento tecnológico, a las infraestructuras y al conocimiento de los canales de comunicación del centro con la comunidad educativa.

- **Respecto al profesorado**

El equipo de Gestión del centro envía al profesorado formularios para recoger los aspectos sobre los que se trabajará en cada curso.
También se recoge información de este colectivo mediante las memorias de fin de curso y las rúbricas de evaluación respecto a la integración curricular de las TIC.

- **Respecto al equipo directivo**

De nuevo es *Selfie* la herramienta que nos da más información y más valiosa sobre la percepción del equipo de gestión del centro.

- **Respecto al resto de usuarios**

El resto de la comunidad educativa también participa activamente en las encuestas y formularios que se les envía. Familias y personal de administración y servicios son consultados sobre aspectos generales del centro y sobre convivencia con una periodicidad anual.

4.3 Propuestas de mejora en la evaluación del plan

Como se ha repetido a lo largo del documento, es importante que el plan se modifique a lo largo de su aplicación, cabe pensar que es lógico que la evaluación tan bien evolucione con los demás apartados. Dado el arduo trabajo que se ha acometido este año preparando el plan, se han dejado alguna propuesta de mejora que se realizará para la evaluación de este año.

Evaluación del plan			
MEDIDAS	**ESTRATEGIA DE DESARROLLO**	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
Medida 1 Implementación de la lista de evaluación en un Forms			
Elaborar un Forms de aquellas cuestiones que necesiten ser evaluadas por diferentes agentes.	Analizar las preguntas de la lista de evaluación que no son objetivas, definir a quien van dirigidas e integrarlas en el cuestionario de calidad de fin de curso.	Comisión TIC/Calidad	**3er trimestre 2024**
Medida 2 Evaluación de las acciones que ya se realizan			
Se ha detectado que el sistema de evaluación propuesto solo contempla las propuestas de innovación y mejora.	Diseñar un cuadro de indicadores para las acciones que se están llevando a cabo, de modo que tan bien sean evaluadas y se garantice que se siguen haciendo.	Coordinador TIC / Departamentos	**3er trimestre 2024**

4.4 Propuestas de mejora y procesos de actualización. Conclusiones de la aplicación y desarrollo del plan.

Tras la aplicación del anterior Plan TIC se consiguió la integración curricular de las TIC en todos los aspectos que tienen que ver con la vida, organización y funcionamiento del centro.

Se aborda en este plan la mejora de dicha integración, estrechando la brecha digital existente entre profesores y alumnos, dotando al centro de las infraestructuras y equipamientos necesarios para el uso de las TIC de forma generalizada y habitual.

La creación de una comisión coordinación TIC ha dado facilidades al resto de compañeros a la hora de enfrentarse a las dificultades del día a día, pero es sin duda la existencia de un Plan TIC, con la implicación de todos los miembros de la comunidad en

el mismo, la hoja ruta para todo el centro, lo que garantizará el éxito en la adecuación y consecución de los objetivos registrados en el Proyecto Educativo de Centro

El plan pretende recoger de manera clara y ordenada todos los aspectos que, de una manera u otra, tienen que ver con la incorporación de los medios digitales al funcionamiento del instituto. Se trata de un documento de una enorme utilidad para el centro, ya que ha aportado, en todas sus fases de desarrollo, una profunda reflexión sobre nuestra trayectoria, la situación actual y, sobre todo, las líneas a seguir en un futuro.

Además, el plan pretende dejar las líneas de trabajo claras y la forma de actuar, permitiendo que en caso de relevo de comisión tic, coordinador o incluso equipo directivo, queden instrucciones y manera de proceder a los posibles nuevos integrantes.

4.4.1 Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Las propuestas de mejora han sido ordenadas en cada una de las líneas de actuación por **orden de importancia**, por lo que es interesante acometerlas en el orden dispuesto dentro de cada línea de actuación, pero sin duda las que más impacto tendrán en el centro son:

5.1 Con la inclusión de los contenidos Tic en cada módulo, aprovechando la profunda reforma de las programaciones didácticas

2.1 Con el fomento del Aula en los procesos E-A

7.1 Relacionada con la anterior, la reorganización del aula ATECA

4.4.2 Procesos de revisión y actualización del plan.

El presente Plan TIC ha sido concebido para ser desarrollado en cuatro años empezando, además de seguir con la línea ya iniciada varios cursos atrás, se ha adaptado a las nuevas exigencias de la certificación del nivel de competencia digital "CoDiCe TIC".
Seguimos el camino marcado por los Planes anteriores que contemplan diversas actuaciones y tratamos de implementar en él nuevas acciones que mejoren la integración, aplicación, fomento e innovación de las TIC en la vida del centro.

A final de año y cuando sea de utilidad se elabora un informe de seguimiento el plan tic que se dará a conocer a la comunidad.

Como medidas de revisión y actualización del plan se planifica la participación del coordinador TIC en las CCG cuando sea necesario o de utilidad, así como la intervención en los órdenes del día de claustros.

Los integrantes de la comisión TIC elevan a los departamentos las decisiones y puntos del día tratados en las reuniones, comentado las novedades en las reuniones semanales de departamento.

En el punto 2.4.1 se muestran algunas evidencias de las menciones al plan TIC, en forma de actas de claustro y de CCG.